DEMOCRACIA

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléfonos: Adm. 0181 — Redac. 0182



ROSARIO, Viernes 27 de Diciembre de 1940 — ENTRE RIOS 1055

SUGERENCIAS

LA COMUNA

Datos recogidos afirman el triunfo de los ocho candidatos a concejal del Rosario por el partido demócrata progresista. Podrían felicitarse la Ciudad y el gobierno. El radicalismo demostró su absoluta ineptitud en la comuna, excediéndose, en cambio, en espíritu de plebeyización: su sector sobresalió por ineficacia en lo administrativo y malignidad en lo político. Cuando se ocupó de asuntos como el de Giamarelli, o, dificultando los que no concluían como el de Giamarelli. Si a sus seis miembros actuales, — separamos dos, los señores Arias y Díaz por su autonomía temperamental y su afán de examen, — se agregara otros ocho, a incorporarse el 1 de enero, la Municipalidad dependería de un consorcio dirigido por quienes fracasaron en su mandato en función. Constituirían la mesa directiva, organizarían las comisiones internas, obstruirían la intendencia, obligándose al intendente a someterse o alejarse. Catorce o diez y seis radicales, en un cuerpo de 23, amenazarían con el desorden continuo o la extorsión. En vano pretenderían corregirlos los 4 antipersonalistas en ejercicio y los 3 demócratas progresistas recientemente electos. En cambio, con el triunfo de los 8 demócratas progresistas, el Concejo Deliberante se dividiría en tal forma que desempeñaría realmente su misión constitucional y legal. A los seis radicales se agregarían 3 de la minoría, o sean 9, que aun con los 2 radicales independientes, no lograrían inquietar ni como quórum ni como mayoría en las sesiones. Les contrariarían, por moral y rivalidad, los 4 antipersonalistas y los 8 demócratas progresistas, cuyo índice de experiencia y patriotismo lo señalan ciudadanos como don Esteban Morcillo o el Dr. Luis María Mattos. Rosario merece y necesita evitarse la dictadura de los inferiores. Imagínese el municipio la serie de impedimentos que significaría 16 opositores rutinarios, bajo la coyunda del comité departamental. Forzosamente se justificaría la reforma inmediata de la ley orgánica de las municipalidades, tanto para disolver el Concejo como para establecer la representación circunscripcional o proporcional, alentándose la formación de diversas agrupaciones con la ley electoral del intendente, más que cilitarle amplia y leal colaboración. Ojalá el escrutinio confirmara los datos recogidos.



Sr. E. Morcillo

EL ESCRUTINIO

La culpa integral de sus propias acusaciones y denuncias, en la preparación y desarrollo de las elecciones, como en todo lo referente a los escrutinios, corresponde al radicalismo. No intervino en ninguna forma en el estudio del proyecto, del depósito, o del debate sobre la ley electoral. Aquí, en DEMOCRACIA, se dió los toques de alarma; pero, subalternizadas las directivas del gran partido, no atribuyeron importancia a lo que la tenía desde el primer artículo al comuníquese, etc. La Legislatura dictó entonces la ley que suponía más en concordancia con los intereses y educación populares. No podía preocupar a los gobernantes lo que no preocupaba a la entidad enemiga. Tal vez juzgó táctica opositora el torpe silencio. Dios ciega a los que quiere perder. La Junta Electoral no ofrece base a sospechas: la prestigian dos magistrados y otro caballero de expectable sociabilidad. Los tres han pertenecido a las filas demócratas progresistas o radicales; han sido figuras representativas del antioficialismo. No comprendemos cómo ahora podrían disminuirse complicándose. La primera resolución, al iniciarse el escrutinio, les permitió acreditar su moral y su ecuanimidad, con consideraciones de extraordinaria precisión legal. La cita de Sáenz Peña, transcribiendo in extenso su opinión de lógica maciza, iluminaba los caminos a recorrer. El gobernador y el ministro de gobierno, libres de aparcerías con caudillos y caudillejos, aplicaron las prescripciones legales. La ley no se votó sorpresivamente, a traición, como aquella del empréstito de los 35.000.000 del gobernador Mosca. No la impugnaron, y, si su imperio no favoreció al radicalismo, sean sus diputados y senadores electos los propulsores de la reforma. Pero, para esto es menester ante todo políticos de talento, de cultura y de responsabilidad en el comando.

DESMENTIDOS DE FUERZA

DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

SANTA FE, 27. — Anoche, la secretaría de la Gobernación, ha dado a publicidad un comunicado del gobernador, en que desmiente las declaraciones formuladas por el doctor Enrique M. Mosca en el Comité Nacional. Dicho documento dice así: "Con motivo de las manifestaciones del doctor Enrique M. Mosca en la reunión del Comité Nacional de su partido, hechas diez días después de realizadas las elecciones, no obstante su presunta gravedad, las que se publican en los diarios de la fecha, según las cuales después de una conversación telefónica sostenida por el gobernador de la provincia con el señor ministro del Interior doctor Miguel J. Culaciati, a las 21 horas del día 15, se habría alterado los resultados de la elección, adjudicando a la U. C. Radical de Santa Fe el triunfo en cuatro departamentos, que hasta esa hora todo el mundo atribuía al Comité Nacional, el gobernador de la provincia declara que esa aseveración es absolutamente incierta y está desprovista de todo fundamento".

DEL MINISTRO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 27. — A raíz de manifestaciones publicadas por los diarios, atribuídas al candidato a gobernador de Santa Fe, doctor Enrique Mosca, la subsecretaría del Ministerio del Interior ha entregado a los periodistas la siguiente declaración:

"Las manifestaciones que se atribuyen al doctor Enrique M. Mosca —publicadas por los diarios de ayer al hacer crónica de la sesión del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical celebrada el 24 del corriente— de las que resultaría que el ministro del Interior habría mantenido conversaciones telefónicas con el gobernador de Santa Fe, como consecuencia de las cuales "se cambiaron completamente los resultados del escrutinio de la última elección provincial", son absolutamente falsas.

Dr. CULACIATI

El ministro del Interior no se explica cómo el candidato a gobernador por un importante núcleo político de la provincia haya podido hacer semejante afirmación insólita, desprovista en absoluto de todo fundamento, y sin mencionar siquiera hecho o antecedente alguno que pudiera hacerla verosímil para quienes no conocen al ministro".

MUSICA

Dice un diputado más o menos nacional por su analfabetismo que el Presidente Ortiz está dispuesto a normalizar políticamente el país.

A esa letra le falta música!

HASTA EL 8

BUENOS AIRES, 27. — No obstante el deseo del bloque radical de que la Cámara de Diputados se reuna en la presente semana para fijar nueva fecha a la interpelación del ministro del Interior sobre los comicios de Santa Fe, puede descontarse que hasta el ocho de enero próximo estará en receso el cuerpo debido a la ausencia de la mayoría de los legisladores.

Dr. Mosca

SANTA FE, 27. — Hoy por la mañana, retornó de la Capital Federal el Dr. Enrique M. Mosca, quien se hallaba en la misma desde el día sábado pasado, inmediatamente de su llegada a Santa Fe, concurrió a la sede del Comité Provincial, donde departió con varias delegaciones y con la Junta Ejecutiva del Norte.

Palacios

Fascistas y accionistas citan al Dr. Alfredo L. Palacios como exponente de la ecuanimidad. También lo citan los federalistas. Ayer lo citaba Monseñor De Andrea. El Palomar le sirvió de pollera coqueta. Y, examinada su conducta, se le observa de tal vanidad que por atraer las miradas de los hombres salta de una vereda a la otra, juega a la rayuela y se pinta demasiado los pómulos. No le preocupa la verdad, sino especular su arte de prestigitador de verdades. Así es como sin leer a Mommsey lo prologa, y, sin inconvenientes intelectuales queda bien con fascistas, accionistas, federalistas, socialistas, alvearistas, latorristas, etc.



Dr. PALACIOS

Reconocemos esos méritos y el otro: su única lealtad a su figura.

Moralidad Intachable

El bloque parlamentario radical recoge las denuncias sobre delincuencia electoral del oficialismo de Mendoza. Nos sorprende la nueva farsa. El oficialismo de Mendoza no puede ser sospechoso al bloque parlamentario radical absolutamente de ninguna deshonestidad; lo preside el señor senador nacional Dr. Suárez Lagos, quien actuó con visible energía en el escándalo del Palomar, informando respecto a inculpaciones graves como las formuladas al general Márquez y otros militares. Cuando un político se atreve a oficiar de apóstol de la moral no ha de ser para apocarse en los comicios. Los legisladores radicales se solidarizaron con el ejemplo del jefe oficialista de Mendoza. Cómo pondrán en duda su categoría? O es que acaso ahora les resulta indeseable porque les combate, dispuesto a vencerlos? Y, un año antes, no felicitó el Dr. Alvear, no felicitaron diputados nacionales radicales, al gobernador Corominas Segura por su imparcialidad en las elecciones? Vamos, caballeritos de carnaval! Cómo se sigue engañando a los humildes y a los desprevenidos! Industriales de la política!

Técnicos de la Derrota

Otra vez están de viaje los mismos diputados que vinieron a la provincia a recojer impresiones de turistas electorales.

Van a Mendoza. Suponemos que allá los atenderán mejor que aquí. Allá hay vino...

Capital federal, 27. — Una numerosa delegación de diputados nacionales del radicalismo se ausentará pasado mañana, a las 7, con destino a Mendoza, con el propósito de incorporarse a las actividades partidarias vinculadas con las elecciones provinciales del 5 de enero próximo. Hasta hoy comunicaron su propósito de trasladarse a la provincia cuyana los legisladores señores José Luis Cantilo, Martín Noel, Manuel Pinto (hijo), Oscar Rosito, Raúl Damonte Taborda, C. Cagiano, Eduardo Araujo, Aníbal P. Arbeletche, Miguel Ortiz de Zárate, Silvano Santander, Guillermo Acosta, Nicolás Di Genaro, Humberto Cabral, Carlos Cisneros y Arturo Poblet Videla. El sábado, además, partirán a Mendoza el diputado nacional por esa provincia, doctor Leopoldo Zara, y el dirigente doctor Carlos Gallegos Moyano.

El diputado Zara va después de la farándula para informar a los diarios de lo que pase delante suyo.

LA DEFENSA DEL COMICIO

También nos notificó el señor Pita que no obstante haber puesto a los dirigentes radicales al tanto de lo que iba a suceder, no encontró en los mismos, la decisión necesaria para defender el comicio.

El diputado Pita no fué atendido en su legítimo afán de que lucharan sus adversarios. Lo lamentamos; pero, no mucho. Creyó en la fraseología de la defensa del comicio y creyó en los que la repetían: he ahí su error. La defensa del comicio, como el asalto a las urnas, resulta frase vieja, herrumbrada, de disco rayado y de gramófono cambalachero. La astucia suple a la violencia, en el delito común y en la política; es decir, la inteligencia cultivada. Resistir a la evolución es caer en ridículo, salvo que se posea la fuerza dictatorial capaz de imponerse. Mas asimismo habría que vencer a la astucia, o, gozarla como amante propia. Los dirigentes radicales nada debían defender en los atrios. Todo lo que se denuncia ya lo habían perpetrado sus jefes. El gobierno del Dr. Mosca, — le consta al diputado Pita, — cubrió la historia de la delincuencia electoral con capítulos repletos de hechos indiscutibles. Si averiguamos el origen de los denunciados como autores de fraudes nos encontraríamos con la triste verdad: discípulos de aquella época, del período 1920-24. Habrán aprendido a ser más decentes: esa es la diferencia. Antes se asesinaba a los adversarios; ahora se les pide respetuosamente el revólver para que no les lastime desde la cintura el ombligo. Lamentamos el error del distinguido diputado Pita, pues, pensó que en 1940 se debía defender el comicio como tampoco se lo defendía en 1920. El núcleo que organizó hábilmente, en pocas horas, bien dirigido, como lo demostró, pudo orientar a los partidos radical y demócrata progresista hacia una alianza circunstancial, de emergencia, repartiéndose electores y legisladores. Y entonces habrían triunfado sin discusión. Pero, aislados, desconsiderándose, sin ser mejores los unos a los otros, la única defensa del comicio era electorado abundante. No lo tuvieron.

Diputado Pita

PARADA

Ayer se reunieron los concejales de Giamarelli para considerar la actitud legalitaria y valiente de los ediles auténticamente radicales señores José Arias y Graciano Díaz. No resolvieron nada. Para disimular envían la cuestión a la convención provincial.

¿Por qué no la trasladan a ciertas empresas que están aguardando 1941?...

El Debate Sobre S. Fe

NO SE LE ASIGNA IMPORTANCIA

El Ministro Culaciati no Concurrirá

BUENOS AIRES, 27. — Por imposición de varios diputados radicales debiera celebrar sesión esta tarde la Cámara, contando con la presencia de los 74 miembros del sector.

Los cinco socialistas no se disponen a someterse a esa voluntad por considerar que subsisten las razones expuestas por el ministro Culaciati para no asistir al recinto.

Dice que lo práctico es aguardar el final del escrutinio de la Junta Electoral y la clasificación que hará de las elecciones.

Consideran que si la Junta expusiera la opinión de que las elecciones no se ajustaron a las leyes o adolecen de fallas graves entonces sería el caso de debatir a fondo la cuestión en busca de soluciones definitivas.

En el ministerio del interior se comunica que el ministro no iría a la Cámara aunque se le invitara, pues se mantiene en la situación expuesta en la última sesión.

Lo más probable es que no haya quórum en ninguna forma.

Muchos diputados radicales, de la capital federal y del interior no ocultan su desagrado por la forma cómo se llevó la cuestión política santafesina, sin inteligencia ni orientación, inculpándose de debilidad al doctor Alvear.

Un caracterizado dirigente del comité nacional opina que en el año parlamentario de 1940 el radicalismo perdió irreparablemente todas las posibilidades de conquistar el porvenir inmediato.

Dijo que los políticos conservadores supieron planear su campaña, envolviendo y rodeando personajes principales del gobierno, hasta tener en la realidad poderosas influencias en Casa Rosada.

DEBATE RUIDOSO

BUENOS AIRES, 27. — Se niega que puede producirse ningún debate ruidoso sobre Santa Fe, pues sería completamente contraproducente a los intereses del radicalismo.

El Dr. Alvear que en la última semana confesó haber incurrido en el error de no haberse interpuesto no oculta sus impresiones penosas por la falta de ambiente, aun dentro del radicalismo, en favor de las protestas.

La manifestación del monumento Alem lo desalentó completamente. No solo no vinieron de la provincia los trenes cargados de gente, sino que tampoco los comités de la metrópoli se prestaron a inflar la agitación.

Previsión

SANTA FE, 27. — Como llegaran noticias de que algunos barulleros del Rosario se proponen interrumpir la manifestación antipersonalista, celebrando la victoria de la fórmula Argonz-Leiva, se tomarán medidas policiales convincentes a fin de evitar que los gritones sufran algún castigo en las nalgas.

EL ESCRUTINIO

AMPLIA MAYORIA PARA LA FORMULA ARGONZ-LEIVA

Se Escrutaron las Actas de los Dptos. Iriondo, Capital y Las Colonias

SANTA FE, 27. — Prosiguió esta mañana la Junta Electoral sus tareas. Constituída a la hora anunciada, y actuando de secretario el Sr. Ignacio Cullen, comenzó la labor con la presencia de los apoderados de la Unión Cívica Radical de S. Fe, del Comité Nacional y Demócrata Progresista.

RESULTADOS

SANTA FE, 27. — Los resultados del departamento Iriondo son los que se enuncian:

Bustinza: U. C. R. de S. Fe, 105; C. Nacional, 212; D. Prog. 242.

Cañada de Gómez: U. C. R. de S. Fe, 749; C. Nacional, 1046; D. Prog. 1138.

Carrizales: U. C. R. de S. Fe, 372; C. Nacional, 49; D. Prog., 57.

Classon: U. C. R. de S. Fe, 152; C. Nacional, 78; D. Prog., 78.

Correa: U. C. R. de S. Fe, 518; C. Nacional, 153; D. Prog., 179.

Froylán Palacios: U. C. R. de S. Fe, 225; C. Nacional, 267; D. Prog., 163.

L. V. López: U. C. R. de S. Fe, 81; C. Nacional, 32; D. Prog., 45.

Oliveros: U. C. R. de S. Fe, 338; C. Nacional, 55; D. Prog., 47.

Santa Teresa: U. C. R. de S. Fe, 150; C. Nacional, 262; D. Prog., 212.

Serodino: U. C. R. de S. Fe, 386; C. Nacional, 248; D. Prog., 549.

Villa Elio: U. C. R. de S. Fe, 113; C. Nacional, 188; D. Prog., 213.

Gral. Obligado

SANTA FE, 27. — Informa oficialmente la Junta Electoral, que han sido anuladas las siguientes mesas del Departamento General Obligado:

El Sombrerito, Kilómetro 51, El Rabón, Colonia Urbariz, Kilómetro 41 y El Arazá.

Los dos electores de este departamento corresponde al radicalismo del Comité Nacional.

Iriondo

SANTA FE, 27. — Han sido anuladas las siguientes mesas del Departamento Iriondo:

Vicente López. Mesa número 2. — El acto del escrutinio no está firmada por el presidente del comicio.

Froilán Palacios. Mesa número 2. — No contiene la cantidad de votos que corresponde a cada candidato.

Villa Eloisa. Mesa número 1. — Igual que la anterior, existe cierta diferencia de votos.

RESULTADOS GENERALES

DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO

U. C. RADICAL DE SANTA FE	3.630
U. C. RADICAL (Comité Nacional)	4.651
PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA	1.045
PARTIDO SOCIALISTA	776
En Blanco	194

DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ

U. C. RADICAL DE SANTA FE	8.628
U. C. RADICAL (Comité Nacional)	7.184
PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA	4.159
PARTIDO SOCIALISTA	93
En Blanco	458

DEPARTAMENTO IRIONDO

U. C. RADICAL DE SANTA FE	3.209
U. C. RADICAL (Comité Nacional)	2.590
PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA	2.926

La Capital

SANTA FE, 27. — Del departamento La Capital procedióse a anular las mesas que se indican a continuación:

Sección Primera. Mesa número 1. — Faltan las firmas de los fiscales en las actas de apertura y clausura.

Barranquitas. Mesa número 6. — No coinciden las firmas en las actas de apertura y clausura. No se han testado los nombres de las personas que no han sufragado.

Sargento Cabral. Mesa número 7. — No aparecen los nombres de los candidatos.

Sargento Cabral. Mesa número 5. — Obsérvase que no coinciden las firmas con las actas de apertura y clausura.

Santo Tomé. Mesa número 2. — Fué anulada por no tener la firma del presidente el acta del escrutinio.

CUARTO INTERMEDIO

SANTA FE, 27. — Luego de escrutar las actas de los departamentos La Capital y Las Colonias, la Junta Electoral pasó a cuarto intermedio a las 12.20 horas, hasta las 16. Proseguirá con los departamentos restantes.

Los Electores

SANTA FE, 27. — Hasta mediodía los electores que tenía asegurado cada partido, de acuerdo al cómputo de las actas, eran los siguientes:

Departamentos	R.	A.
Belgrano	2	—
Caseros	—	3
Constitución	—	3
Castellanos	4	—
Gral. López	—	3
Garay	—	2
Gral. Obligado	2	—
Iriondo	—	3
Capital	4	—
Las Colonias	—	4
TOTALES:	12	18

Para esta tarde se espera los siguientes resultados:

9 de Julio	—	2
San Lorenzo	—	3
San Jerónimo	—	3

De un Espectador Imparcial

LA FARANDULA BARULLERA

Don Emiliano Ferreyra, el mejor noticiero del país, espíritu imparcial, honesto y valiente, corresponsal de "La Razón" en Rosario, presenció en Buenos Aires el mitin de protesta contra las elecciones de Santa Fe.

Transcribimos su información:

"EL NUMERO DE UNA MANIFESTACION

"Vió el corresponsal, la manifestación radical, del sábado último, al pie del monumento a Alem, calculando los asistentes de 5 a 6.000 personas, entre cuyo número había que incluir los 370 de Santa Fe y 660 de Rosario, que viajaron por el Ferrocarril Central Argentino y 1000 venidos de La Plata, en ómnibus y automóviles, cuya entrada no dificultó en forma alguna la policía, respondiendo órdenes superiores, como tampoco púsose censura previa a los discursos, aunque la transmisión radiotelefónica fué cortada, cuando al mencionar el doctor Pueyrredón al ministro Pinedo se sintieron gritos hostiles al mismo.

El dato periodístico coincidió con la información policial, ratificada luego con las fotografías del acto mandadas tomar especialmente —una de ellas desde el 8º piso del edificio Cavanagh—, teniéndose entendido que el doctor Iriondo recibió una muy interesante al respecto.

La circunstancia que el doctor Alvear no formó parte de la delegación que fué a visitar al doctor Ortiz, atribúyese al mal efecto que le causó el número de manifestantes, comprobándose además que en la tribuna oficial no habría ningún miembro del bloque de concejales radicales.

Entre los curiosos, encontrábase el ex diputado demócrata progresista doctor Sgrosso, que expresó que en 1931, cuando la proclamación de la fórmula presidencial De la Torre-Repetto, habíase traído de Rosario, más gente que los radicales".

Ahóndase el Cisma Radical en Córdoba

Se Mantendrá en Reserva la Nota Enviada al C. Nacional

NUEVO NUCLEO "ANTISABATTINISTA"

CORDOBA, 27.—Se realizan importantes reuniones de dirigentes de los núcleos minoritarios del radicalismo, firmemente dispuestos a separarse del partido, ante el rumbo que el mismo ha tomado.

Como se recordará, al final de la última reunión del Comité el Dr. Yadarola informó al cuerpo que existe incompatibilidad para el Dr. Casal, en su carácter de miembro del mismo por haber sido designado secretario del Congreso de Municipalidades, cargo de carácter permanente y rentado. Según sostuvo el Dr. Yadarola la incompatibilidad existe y corresponde el derecho de optar entre una u otra posición, es decir que corresponde la separación lisa y llana del Dr. Casal del seno del Comité Central.

SE REUNE LA COMISION ESPECIAL

El comité, por moción del Dr. Erdman a quien acompañaron los demás secretarios de la mayoría, resolvió postergar la inmediata resolución que se insinuaba y fuése designada una comisión especial. La Presidencia integró la comisión con los miembros de la mayoría señores Fernández Rublo y Altamare y el miembro de la minoría, Sr. Armella. El Dr. Yadarola, por su carácter de presidente es miembro nato de todas las comisiones y se espera su presencia en la deliberación de la misma.


Dr. Amadeo Sabattini

LA REUNION DE MAÑANA

Ante la proximidad de la reunión de la comisión se reunieron los representantes de la minoría en el Comité, participando de las deliberaciones algunos dirigentes de los diversos núcleos partidarios llamados "antisabattinistas".

En esta reunión se hicieron planteos de carácter general y fueron adoptadas, en principio, algunas resoluciones de trascendencia política.

POSICION DE LAS MINORIAS

Lo resuelto, en síntesis, es lo siguiente: Se esperará el desarrollo de las deliberaciones que va a desarrollarse en el seno de la comisión, a través de las cuales podrá trasuntarse el pensamiento político y la intención última de la mayoría. Si la mayoría se muestra inclinada a discutir serenamente las cuestiones en el terreno jurídico e inspirada en conceptos de alta política partidaria, podría ser posible que continúe la colaboración de las minorías en la dirección política del partido y en consonancia con los altos intereses políticos del partido en el gobierno. Si la mayoría no acusa ese elevado espíritu, las minorías no podrían continuar compartiendo la responsabilidad de la dirección partidaria, se apartarían de la misma, así como de toda responsabilidad partidario-gubernativa.

SE IRIA ANTE EL COMITE NACIONAL

Dicen los dirigentes de las fracciones "antisabattinistas" que si la mayoría persiste en actitud y adelanta el proceso de excluir del Comité a los representantes de la minoría, habría llegado el momento político mencionado, sin que ello signifique en modo alguno dejar la lucha en el seno del partido, sino ir al Comité Nacional para plantear en forma integral la situación política existente en Córdoba para el radicalismo.

SALIO LA NOTA

En cuanto a la nota y al "memorándum" al Comité Nacional




Dr. Santiago Del Castillo

anunciados se ha informado que ha salido en forma especial.

Respecto al contenido de los documentos, manifestaron los dirigentes de la minoría que debe permanecer secreto por ahora. Sobre este aspecto hemos recogido la impresión de que la reserva que se quiere mantener responde a sugestiones provenientes de las esferas nacionales de la U. C. R.

MENDOZA EXPORTARA PETROLEO

APROVECHARA TAMBIEN SUS FUENTES NATURALES DE ENERGIA HIDRAULICA

Significado de la Inauguración de la Destilería de Luján de Cuyo

A la pequeña destilería de petróleo de Godoy Cruz, en Mendoza, acaba de sumarse una mucho más completa y eficiente en Luján de Cuyo, sobre el río del mismo nombre de esa provincia, y a sólo 30 kilómetros de su capital. Han impuesto su construcción, apresurando los trabajos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, los últimos descubrimientos realizados en Mendoza, que "cambiaron fundamentalmente el problema, ampliando el panorama", al ponerse en evidencia desde julio de 1938 la gran importancia de los yacimientos de esa provincia.

En el acto de inauguración de las nuevas y modernísimas instalaciones de la planta industrial de Luján de Cuyo, han enunciado tan interesantes conceptos el presidente del directorio de Y. P. F., ingeniero Silveyra, y el ministro de Obras Públicas de Mendoza, ingeniero Alurralde, que el alcance de sus expresiones debe ser señalado.

La obra revela, por sobre toda otra consideración —dijo el primero— la existencia de un patriótico entendimiento entre el gobierno nacional y el de la provincia, estrechamente unidos en el esfuerzo de acentuar, en la mayor medida posible, la grandeza de la patria.

PREVISIONES SUPERADAS

Parece una frase, simplemente, aunque digna y emotiva; pero significa algo más; el patriótico entendimiento tiene el sentido de "considerar —lo precisó el ministro Alurralde— en primer término los intereses de la Nación en el régimen de explotación de los yacimientos de la provincia". Y por eso, agregó, haciendo abstracción de toda duda que pudiera surgir de la interpretación del régimen legal de las minas de petróleo e hidrocarburos flúidos, el P. E. de Mendoza se dispuso a decretar, en momento oportuno, una nueva reserva a favor de la Nación. Luego fueron concordados los intereses de una y otra parte con el convenio subscripto en junio del corriente año.

Con este convenio, en verdad, se ha llegado a superar previsiones incompletas del actual régimen legal sobre explotación petrolífera, que autoriza al Estado nacional y a los estados provinciales, en sus respectivas jurisdicciones, a reservar zonas por períodos que no pueden exceder de diez años.

UNA NUEVA RESERVA

Desde 1935, año de la reforma del Código de Minería, la interpretación de esa cláusula tiene gran importancia, ya que la política de la Nación en materia de petróleo, tendiente a darle su contralor, está fundada en el mantenimiento de las reservas, o sea en la facultad, por lo que toca al caso de la provincia de Mendoza, para renover la que decretara en 1931 —por cinco años, primeramente, y por diez, después— antes de que expirase el término último.

La interpretación del gobierno mendocino ha estado por la renovación; y de ahí la manifestación del ingeniero Alurralde, de, recordando que el P. Ejecutivo había decretado una nueva reserva, antes de considerarse el segundo convenio con Y. P. F., Mendoza y la Nación, pues, a favor de una sola interpretación legal, tienen también una sola política petrolera.

ASPECTO DE IMPORTANCIA

Otro aspecto de señaladísima importancia del convenio entre una y otra parte, destacado en los discursos de inauguración de la destilería de Luján de Cuyo es el del aprovechamiento de las fuentes naturales de energía hidráulica de Mendoza.

Entiende la provincia —dijo el ministro Alurralde— que debe intensificarse la extracción de petróleo para que no solo se llenen las necesidades del país, que hoy debe adquirir el 40 o/o en el exterior, sino también para que nuestra producción local, "cuya riqueza de los yacimientos indudablemente lo permite", dé un excedente para exportar... Y la obra de esas previsiones: o sea el aprovechamiento de la energía hidroeléctrica mendocina; con lo cual, del rendimiento de la explotación de una fuente de energía limitada (petróleo) se ha buscado afianzar y consolidar una permanente (hidráulica), de magnitud insospechada.

Se Realizó un Gran Acto Universitario

PROCEDIOSE A LA COLACION DE GRADOS

En la Facultad de Ciencias Económicas

Como estaba anunciado, se efectuó ayer en la Facultad de Ciencias Económicas, el gran acto universitario, en el transcurso del cual, se procedió a la


Doctor Rafael Bielsa

colación de grados, dando margen el mismo, a una reunión de significativos y especiales relieves.

Numeroso público presenció el emotivo acto, siendo este presidido por el decano de la Facultad, doctor Rafael Bielsa. En dicha oportunidad, hizo uso de la palabra el doctor Bielsa, quien en una conceptuosa pieza oratoria se refirió a la significación de la ceremonia y el valor intrínseco que se desprenda de la misma en el seno del ambiente universitario.

Viernes☆

Diciembre 27 de 1940

362o. día del año; faltan 5 para que este finalice.

—52ª semana.

—Salió el sol a las 4.28 hs.; pondráse a las 19.10 hs.

—Luna en cuarto menguante.

—Santoral: s. Juan.

COPLA:

Cuando vengo por el campo
vengo entre espinas y flores,
tu carita está avisando
que estás enferma de amores.

REPLICA CONTUNDENTE

Cierta vez Cicerón hablaba ante el Senado y sus palabras se dirigían contra uno de sus miembros que tenía fama de corrompido, diciendo:

—¿Por qué ladras tanto?

—Porque veo a un ladrón —replicó el orador rápidamente y sin inmutarse.

CANAL PREHISTORICO

De acuerdo con un informe presentado por el profesor Immlay de la Universidad de Michigan, al Congreso de Ciencias del Pacífico, el canal de Panamá no representa la primera conjuncón de las aguas del Pacífico con las del Atlántico. Según parece, durante los períodos jurásico y cretáceo existían conexiones interoceánicas a través de Méjico y, más exactamente, a través de los Estados de Oaxaca, Guerrero y Colima.

EL TEATRO

Entre los griegos el teatro estaba al aire libre, adosado, cuando era posible, a la falda de una colina o montaña, en cuyos flancos se colocaban y escalonaban numerosos asientos para los espectadores. La escena se construía al pie de la colina en el terreno llano. La platea venía a ocupar el lugar que ocupa en los nuestros, con la diferencia que era el sitio del coro y no de los espectadores. Llamábase "orchesta".

LA ANECDOTA

En "El Gato Negro", al llegar a su tertulia don Jacinto Benavente, le preguntó uno de sus amigos:

—Don Jacinto, ¿qué le parece el restablecimiento de pena de muerte?

A lo que el insigne dramaturgo replicó:

—¡Que es una verdadera pena!...

Movimiento Gremial

ASAMBLEA EN LA E. M. MIXTA DE TRANSPORTES

A las 19.30, se efectuará hoy en el local de la avenida Pellegrini 2644, la asamblea a que ha sido convocada la dependencia de vías y obras de la Empresa Mixta por la Unión Trabajadores de la Empresa Municipal Mixta, reunión en la que será considerada la situación del personal de dicha dependencia, en el que se han producido cesantías y suspensiones.

ASOC. IDONEOS DE FARMACIA

Hoy, a las 21.30, se realizará en un restaurante céntrico la comida de camaradería organizada por la mesa directiva de la Asociación Idóneos de Farmacia, a los fines de estrechar vínculos entre sus asociados.

Las personas interesadas en participar de la misma pueden solicitar su tarjeta a los teléfonos 6158 y 25321.

Habrá una Muestra de Juguetes en la Escuela "C. María de Alvear"

Numeroso público ha tenido oportunidad de visitar la muestra de juguetes que se realiza en la escuela "Carlos María de Alvear" de esta ciudad que por disposición del Consejo General de Educación se prolongará hasta mañana sábado inclusive.

Son unas variedades de modelos construidos por los alumnos de las escuelas de Santa Fe y ejecutados en el taller experimental de enseñanza manual No. 10 "Simón de Iriondo" de la capital de la provincia. De conformidad a las directivas trazadas el alumno trabaja sin las trabas propias de lo impuesto por una reglamentación, sino que se le dá la oportunidad de despertar su vocación artística sobre la base de elegir el modelo que más se adapte a su gusto estético y a su predilección innata.

No dejaremos pasar desapercibido el comportamiento eficaz que al frente del mencionado establecimiento le cupo al personal directivo y docente cuya nómina es la siguiente: director, señor Fabián Fernández, maestros Alejandro Chemes, Miguel Gorosito, Armando Banús, Roque D'Angelo, Carlos Duarte, Pedro Balardini, Roberto Paganini, Carlos Eguiazú, Ansaldo Zapata y Héctor Greggi.

El Taller No. 10 corresponde a los efectos de la fiscalización, al señor Santos Pradella.

EL SINDICATO DE LA CONSTRUCCION ADOPTARA MEDIDAS

IMPORTANTE REUNION

El 29 del corriente, a las 9, se llevará a cabo en el local situado en calle Maipú 1027, la reunión extraordinaria convocada por las autoridades del Sindicato Obrero de la Construcción, a los efectos de considerar la adopción de medidas destinadas a reorganizar dicho sindicato.

Se Prepara con Entusiasmo el Desfile de la Victoria

TENDRA LUGAR EL DOMINGO

SANTA FE, 27. — Promete alcanzar destacadas proporciones el acto a realizarse el domingo 29 a las 18, en celebración del triunfo obtenido por el partido en los comicios de gobernador y vice.

El acto comenzará en la plaza España desde donde, y por las calles Humberto 1º y San Martín, la manifestación se dirigirá hasta la plaza de Mayo.

CONCENTRACION DE COMITES

De acuerdo con lo resuelto por las autoridades partidarias, la concentración de los comités seccionales y subcomités, de las delegaciones de los comités de distrito y de los departamentos, de las bibliotecas y centros cívicos y otros organismos afines, se realizará en la plaza España.

Las autoridades partidarias esperan que los presidentes de los comités impartan las órdenes del caso a sus afiliados y que éstos sabrán obedecer, en cada caso, las instrucciones que se les hagan llegar.

LOS PARTIDOS DE LA CONCORDANCIA

En el "desfile de la victoria" estarán representados los partidos de la Concordancia por intermedio de dirigentes y un núcleo de afiliados en delegación.

LA COLUMNA ROSARINA

En las últimas horas de la mañana y primeras de la tarde llegará a esta capital la columna rosarina presidida por sus autoridades partidarias y a la que, en el trayecto, se le unirán delegaciones de todos los departamentos del Sur.

HOMENAJE AL DR. IRIONDO

El "desfile de la victoria" además de la celebración triunfal del éxito comicial del 15 de diciembre, constituirá un homenaje al Dr. Manuel M. de Iriondo, por la obra de gobierno que felizmente está llevando a su término.

El homenaje se realizará a la llegada de la columna a la plaza 25 de Mayo y los manifestantes desfilarán frente a la Casa de Gobierno coreando el apellido del gobernador.

LA FALTA DE MEDIOS PARA CONSTRUIR LOS CUARTELES POSTERGA LA INSTALACION DE LA GENDARMERIA NACIONAL

A DOS AÑOS Y MEDIO DE SER SANCIONADA LA LEY 12.367 LOS TERRITORIOS SE ENCUENTRAN TAN DESAMPARADOS COMO ANTES

La situación de desamparo en que se hallaban los territorios nacionales, tanto los del norte argentino como los de la Patagonia, determinó hace más de dos años un intenso movimiento de opinión que se concretó en un texto legislativo. El 5 de agosto de 1938, el Poder Ejecutivo promulgaba la ley 12.367 creando la Gendarmería Nacional con el carácter de policía militarizada federal, destinada a desempeñar en aquellas circunscripciones una misión múltiple.

Eran también diversos los motivos tenidos en cuenta al fundamentarse la iniciativa, porque se contemplaban las dificultades existentes para instalar en centros tan poco poblados y tan distantes de la metrópoli, todos los organismos de competencia especial que ordinariamente funcionan en las ciudades. Por eso el artículo 2o. de la ley mencionada, le encomendaba velar por el mantenimiento del orden y la seguridad pública y al mismo tiempo, cuidar el cumplimiento de las leyes de la Nación y demás disposiciones legales. Se reconocía implícitamente la ausencia de las dependencias encargadas de esto último y con ello venía a encarecerse la necesidad de dar vida cuanto antes al nuevo ente.

LA LEY NO SE CUMPLE

No obstante, a dos años y medio nos encontramos con que la Gendarmería no puede instalarse todavía y que dificultades serias se oponen a la actividad de un personal ya preparado. El inconveniente radica exclusivamente en la falta de medios para la construcción de cuarteles, pues según informaciones autorizadas, la oficialidad y tropa han sido reclutadas y adiestradas en Campo de Mayo. Se cuenta además con los elementos, armas y vehículos indispensables para el servicio y los equipos están listos para el traslado.

UN PROBLEMA MUY EXPRESIVO

La carencia de locales propios es en la emergencia insustituible debido a la imposibilidad de encontrar otros de particulares que por el momento pudieran destinarse a los fines de su inmediata instalación. En el norte la situación pudo ser obviada apelándose al arrendamiento de fincas, pero en la Patagonia el caso es distinto a causa de la falta de centros poblados en las zonas fronterizas donde en especial se emplazarán los destacamentos. De este modo, queda planteado un problema muy expresivo, desalentador para cuantos han seguido el curso de esta iniciativa tan vital para los intereses del país.

AUTORIZACION A MEDIAS

La ley declara de utilidad pública los terrenos necesarios para la construcción de cuarteles y casas-alojamiento para las unidades de la Gendarmería; también faculta al Poder Ejecutivo a disponer las construcciones y la adquisición de materiales, ganado, equipo y vestuarios y a tal fin, destina la suma de dos millones de pesos, en títulos del Crédito Público. Por lo visto, la autorización ha sido ejercida tan sólo en uno de sus aspectos, con total olvido del otro, no menos fundamental, pues sin edificios mal puede esperarse que se haga efectiva aquella creación.

La Feria de Año Nuevo

Durante todo el día de ayer se ha trabajado activamente en la Rural a fin de reparar los daños causados por el reciente temporal, habilitándose las instalaciones nuevamente hoy desde las 17 horas funcionando las calesitas y demás atracciones mecánicas, el teatro de títeres, el circo, como así también continuará la exhibición del monumental pesebre y del gran árbol de Navidad.

En cuanto a las representaciones líricas en el amplio escenario al aire libre serán reanudadas el sábado a las 21.45 horas con una nueva representación de "Rigoletto", la ópera en cuatro actos del maestro Verdi que subirá a escena bajo la dirección del maestro Metelli.

Han de continuar pues, así, todos los importantes actos programados por la Junta Municipal de Parques, Atracciones y Turismo y que tan amplio apoyo han hallado en el público.

LA COMISION DE FOMENTO DE VILLA CONSTITUCION

Es comentario general en aquella población de Villa Constitución, la situación anormal de la administración comunal como consecuencia del manipuleo doloso de sus autoridades, pues todo lo actual supo anticiparlo DEMOCRACIA en un artículo que publicó a principios del corriente año, y no obstante las continuas críticas de tales irregularidades, aquellos ediles prosiguieron su marcada línea de inconducta contando siempre con la tolerancia del gobierno provincial.

Supimos decir en aquel entonces que a mediados del corriente año no podrían pagar a sus empleados; hoy así está sucediendo, les adeudan varios meses y les pagan en pequeñas cuotas y a cuenta. Sus balances dicen lo suficiente como para que sin mayor comentario los miembros tengan que arreglar cuenta con la justicia, pues tienen vicios de nulidad que la ley de comunas condena; los jornales de obreros dejan mucho que entrever y a nadie debe extrañar que sea un medio para mejorar situaciones a las principales autoridades de la casa. Lo demuestran claramente los egresos que nunca se detallan, infringiendo la ley correspondiente. Ahora tampoco pagan las deudas atrasadas; aun menos las actuales, por razones de época crítica, y tal criterio obligó a la Internacional de Camiones, a retirarles los regadores y un camión regador por falta de pago.

De esa forma Villa Constitución no tiene riego desde el día 24. Pero el presidente de la comuna durante este año se ha comprado una quinta en 25.000 pesos y por $ 1.500 de impuesto que un vecino adeudaba, adquirió un lote de terreno en lugar céntrico.

La H. Comisión de Fomento ya ha perdido por completo su autoridad; y lo evidencia una asamblea pública efectuada el 25 de noviembre ppdo., y donde estaba reunido el pueblo, donde se le acusó de malversadora de fondos. Hasta la fecha, empero, no han aclarado la situación sus miembros, siendo suficiente un somero análisis, para juzgar la desastrosa adminisctración imperante, lo que justificaría al Ejecutivo tomando cartas en el asunto.

Esc. Gratuita de Artes Plásticas "Refugio"

La dirección general de la Escuela Gratuita de Artes Plásticas "Refugio" comunica a sus señores asociados y personas interesadas en general que continuarán dictándose las clases de los cursos de Dibujo, Grabado y Pintura durante el período de vacaciones que comprende desde el 1º de enero hasta el 21 de marzo.

Para ingreso a los mismos, concurrir en la secretaría de la entidad, calle San Juan 1018 (altos Mercado Central), todos los días hábiles, de 18.30 a 21.

LA COLONIA DE VACACIONES DEL C. B. MUNICIPAL

SU INAUGURACION

El 29 del corriente mes, a las 17, se llevará a cabo en la localidad de Pueblo Esther el acto inaugural de la colonia de vacaciones auspiciada por el Club Banco Municipal de Rosario, inauguración que debió realizarse el 8 del actual y fué suspendida por razones de fuerza mayor.

Hasta el Martes 31 de Diciembre Puede Vd. Participar en el Concurso de Palabras Cruzadas de "Democracia"

En los Primeros Meses del Año Próximo se Expedirá la Justicia del Crimen en el Sumario de la "Maffia"

HA PASADO EL VOLUMINOSO SUMARIO A PODER DEL JUEZ Dr. BENJAMIN LOPEZ.

DICTAMINO EL MINISTERIO FISCAL.

Luego de tantos meses de "chicanas", el voluminoso sumario instruído a la siniestra organización que puso su impresión digital en tantos sucesos que conmovieron al país, entra por el camino de las resoluciones finales. La opinión pública, que siguió atenta los caprichosos giros del proceso, se muestra ya serena. Ya se ha expedido —dando así comienzo a la última tarea— el Ministerio Fiscal del Dr. Rodolfo Fontanarrosa. Solicita el mismo, que al dictarse sentencia, se imponga la pena de reclusión perpetua para Santos Gerardi, Felipe Campeone o Campioni, Carlos Caciato, Diego Ulino, Carlos Cacciatore y Luis Montagna, quienes tomaron participación en los secuestros de los menores Nannini y Gironacci, Andueza, Martín, muerte del procurador Domingo Romano, Juan Amado y el periodista Silvio Alzogaray.

LOS DEMAS A QUINCE AÑOS DE PRISION

En lo que concierne a los demás componentes de la "camorra", el Dr. Fontanarrosa pide quince años de prisión. Están comprendidos en esa resolución los sujetos Salvador Mongiovi, Vicente Ipolito, Felipe Scialabra, Leonardo Costanza, Santiago Bué y Juan Logiácomo. Como se recordará, en la chacra de este último, en zona de la localidad de San Lorenzo, luego de ser engañados, fueron muertos a tiros de escopeta los "capos", Luis Dainotto, Cayetano Pendino y Esteban Curaba, quienes habían disentido con las nuevas normas que impusiera a la organización Alí Ben Amar D'Scharpe, alias "Don Chicho Chico".

PRESENCIO FRIAMENTE LAS EJECUCIONES

El siniestro personaje que conoció todos los ambientes del delito en la mayoría de los países del mundo, permaneció impasible, frío, ante los preparativos, primero, y las ejecuciones más tarde, de los tres cofrades que seguían **operando con las costumbres ya en desuso y los que constituían en el sendero de sus planes, de corte moderno, obstáculos grandes. Alí Ben Amar D'Scharpe, agigantó ante sus subordinados la leyenda que lo envolvía. Y desde ese momento fué el gran cerebro criminal de la sociedad delictuosa que no se detendría en medios para el logro de sus ambiciones.**

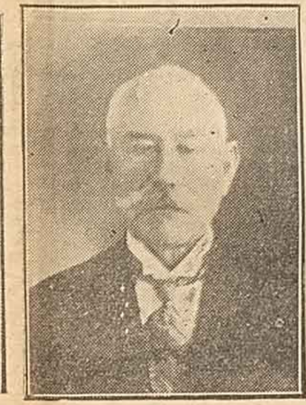
HABRA SENTENCIA EN LOS PRIMEROS MESES

..El sumario de la "maffia" ha pasado ya a poder del juez, nombrado por sorteo, Dr. Benjamín López, quien trabajará con la cooperación del escribano Andrés Di Paolo, del juzgado del crimen del Dr. Alberto Baldrich. Según nuestras informaciones, en los primeros meses del año próximo el Dr. López impondrá las penas a los elementos que dieran a Rosario, ciudad potente, una aureola que no merecía.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆

LOS FUSILO EL "TRIBUNAL DE HONOR"





Los viejos "capos" de la "camorra", Esteban Curaba, Luis Dainotto y Cayetano Pendino, que por desobedecer las órdenes de Alí Ben Amar D' Scharpe, alias "Don Chicho Chico", fueron fusilados en la chacra de Juan Logiacomo, zona de San Lorenzo.

Noticioso Policial ★

MERCEDES LO LLEVO A LA PERDICION

A Vicente Ramos le gustan mucho las carreras cuadreras. Son su pasión, su vida, su todo. Tropezaba, empero, con un inconveniente: no tenía ningún animal para jugarse todos esos entusiasmos reunidos. Y se dispuso, entonces, a apropiarse de una hermosa yegua, de nombre femenino. Se la conocía en el ambiente de las canchas criollas con el nombre de Mercedes. Y residía en la localidad de Hume. Ramos, en la noche del 10 de junio del corriente año, se apoderó del animal y amparado en las sombras llegó hasta Acebal. Los baqueanos acertaron las huellas, y más tarde la policía le daba caza. Ahora el Dr. Borzone, por secretaría Capdet, le dicta la preventiva y embargo en sus bienes hasta $ 1.000.

PRISION PREVENTIVA PARA UN SUJETO AMORAL

En la mañana de hoy el juez de instrucción Dr. Angel J. Borzone, por secretaría del escribano Pedro Tiscornia, dictó resolución en el proceso incoado al sujeto Ramón Duarte, por el delito de estupro en la persona de una menor, hecho denunciado en la seccional décima el 9 de noviembre del año actual. El magistrado traba embargo en sus bienes suficientes a cubrir la suma de pesos 2.000.

LOTERIA POPULAR

1307

19666
12132
8989
12993
20966
1324
5178
7759
14288
14904
20471
4791
4034
8881
12369
12467
14058
15502
18053
19235
19968

POR LA TRANQUILIDAD CIUDADANA

Deben Ser Reprimidos Todos los Excesos que Constituyen Inconvenientes Para la Ciudad

Hemos entrado ya en la temporada estival y resurgen una serie de problemas propios en todos los veranos, que requieren una urgente consideración de parte de las autoridades correspondientes, a fin de poner término a una serie de situaciones que inciden directamente en perjuicio de la población.

Nos referimos en especial término, a los ruidos molestos y a la velocidad que imprimen a sus coches ciertos automovilistas, que no trepidan en poner en peligro la vida de sus semejantes a costa de sus evoluciones propias de una pista de carreras, antes que característica común de la vida urbana.

Son estos dos aspectos señalados, los que constituyen en nuestra ciudad y en la provincia en general serios inconvenientes tanto para el público rosarino como para el turismo, al que es necesario brindar el mayor número de ventajas posibles a fin de hacerlo los días de descanso en Rosario, lo mejor llevaderos posible.

ENERGICOS PROCEDIMIENTOS

En primer término, nuestra incitación a la policía de tráfico, para que proceda sin contemplaciones, en contra de ciertos automovilistas que utilizan como bocinas verdaderas sirenas y toman la ciudad y los caminos principales, por pistas de velocidad.

Destacamos que no nos anima el propósito de formular cargos en contra de Tráfico, por cuanto, dentro de la escasés de sus posibilidades tanto en personal como en material, cumple sus obligaciones en la mejor forma posible.

TRANQUILIDAD CIUDADANA

Nuestro único propósito es consignar, que una enérgica represión de los automóviles, o vehículos que en horas del día y de la noche utilizan esas bocinas estridentes que afectan los sistemas nerviosos, determinaría el renacimiento de la tranquilidad, que en estos últimos años se ha visto quebrada, debido más que nada a la indebida consideración que se ha tenido para con estos enemigos de la población.

PELIGRO CALLEJERO

Nada diremos ya de las verdaderas carreras de velocidad que se entablan en verano en los caminos principales y en las calles de nuestra ciudad. A altas horas de la noche y luego de prolongadas "fiestas" animadas por copiosas libaciones, no podemos concebir que en estado normal se proceda normalmente, ciertos automovilistas lanzan sus coches al kilometraje máximo, con el peligro consiguiente para los otros conductores de vehículos o para los peatones.

Loteria de Córdoba

10316

26668
5401
30671
17267
26869
4566
4663
5460
26109
28638
2601
4313
11444
13132
14240
14289
15520
15819
17625
19393
20607
22380
23133
26048
27011

DONACIONES AL HOSP. CARRASCO

DEL CIRCULO OBSTETRICO DE NUESTRA CIUDAD

Con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, el hospital Intendente Carrasco ha recibido en donación del Círculo Obstétrico de Rosario dos camas nuevas con sus respectivos accesorios.

Dicho gesto ha sido agradecido oportunamente por la dirección del citado nosocomio.

Ayuda a los Indigentes

HABLA EL SR. TERRE, DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTOS

COMO SE DISTRIBUYEN LAS RACIONES ENTRE FAMILIAS NECESITADAS

Meritoria y esforzada es la labor que cumple la Junta Municipal de Abastecimiento. Centenares de familias necesitadas resuelven en parte sus apremios, merced a esa gestión abnegada que desenvuelve la aludida repartición.

Cuando el Intendente Repetto ocupó el cargo, dió preferente atención a este problema.

—No podría gobernar —se dijo— en una ciudad golpeada por el hambre. ¡Hay que hacer algo!...

Y lo hizo. Mientras por un lado provée de lo indispensable a los indigentes, por él otro busca el medio de arbitrar trabajo para los desocupados.

CON EL SR. TERRE

El plan Repetto resolverá el drama de los hombres de brazos cruzados. En cuanto a cumplir la digna tarea de brindar raciones para quienes los necesitan, la J. Municipal de Abastecimiento llena un misión de enorme responsabilidad.

Sobre el respecto, hemos conversado con el señor Terré, infatigable animador de esa entidad. Diligente, activo, con briosas inquietudes, el señor Terré cumple su trabajo, solamente preocupado en hacer el bien y satisfecho de recoger el único fruto a que aspira: la realización de una obra justa y encomiable.

—Nuestra labor tiene vastos alcances —nos manifestó en cordial conversación—. Comprendemos que no estriba en ella la solución de un problema de intrincados contornos, pero mitigamos, en algo, el dolor de los humildes, tan sacudidos por los amargos envìones del Destino.

UNA OBRA INMENSA

Interrogamos a nuestro entrevistado sobre la forma en que desenvuelven sus actividades. A este respecto nos dice:

—En primer término, debemos preocuparnos por conseguir los elementos que compongan las raciones. Tarea poco grata, como ustedes comprenderán. Luego viene el reparto, donde distribuímos el total de lo obtenido, en escenas de honda emoción, a cuya intensidad dramática debemos acostumbrarnos.

Agrega después el señor Terré:

—He visto un comentario periodístico, criticando la circunstancia de ser efectuado el reparto día por medio. Sin entrar a polemizar, yo pregunto: ¿No es preferible que coman un día sí y otro no, a que no puedan hacerlo nunca? Adviértase que los medios son escasos y con ellos hay que efectuar terribles equilibrios. Pero nos anima un fervor honesto y una intención generosa, y cumplimos los trabajos sin desmayos ni vacilaciones. La obra es demasiado grande para que la empequeñezcan malévolas versiones. Mientras podamos, seguiremos llevando alivio a numerosas familias necesitadas.

LA MARCHA DEL TIEMPO

EL AVANCE A VALONA

Las fuerzas griegas concentran ahora sus principales esfuerzos en el avance hacia Valona por la costa, y para el éxito de esas operaciones sería de gran utilidad el que pudieran contar con alguna ayuda de unidades navales. En su avance, los helenos han cubierto cerca de las tres cuartas partes de la distancia existente entre la frontera y Valona por la carretera de la costa, y ahora se encuentran frente a la primera línea de las defensas exteriores de la plaza.

POR SENDEROS ABRUPTOS

Algo más al norte, no lejos de su posición actual, la carretera dobla hacia el este, separándose de la costa, y el terreno que atraviesa se hace más accidentado. Las unidades motorizadas italianas, que se anunció habían estado operando en las primeras etapas del avance griego, deberán ahora encontrarse con mayores dificultades para actuar en los senderos montañosos. La caída de Chimara ha puesto en manos de los griegos el último baluarte italiano en la zona relativamente llana del frente. Chimara domina la llanura que la rodea y tras la cual se alzan las últimas estribaciones montañosas antes de Valona.

GRAN DIFICULTAD: LA NIEVE

La rapidez del avance heleno en esta zona dependerá en gran parte de las nevadas, y ya se ha anunciado que los griegos están encontrando algunas dificultades para el transporte de abastecimientos a causa de la nieve. Los griegos procuran obtener caballos de Yugoeslavia, animales robustos, acostumbrados a los rigurosos inviernos de las montañas, para utilizarlos en el transporte de abastecimientos. Pero las carreteras entre Albania y Yugoeslavia se encuentra cortadas por la nieve y se han experimentado dificultades para la entrega de los caballos. He ahí la gran dificultad con que se tropieza.

EL PODER DE ROOSEVELT

El presidente de los Estados Unidos se convertiría en uno de los jefes de estado más poderoso del mundo, si fuese decretado el "estado de emergencia nacional", pero los poderes legislativo y judicial funcionarían normalmente y el electorado tendría derecho en las fechas establecidas a dar su voto secreto en los comicios. Aunque la doctrina constitucional yanqui, se basa en la división de poderes entre las tres ramas: ejecutiva, legislativa y judicial, una experiencia de siglo y medio demuestra que un presidente enérgico puede tener gran autoridad, no obstante obrar estrictamente dentro de la ley.

FACULTADES DE EXCEPCION

Si en los Estados Unidos se proclama el "estado de emergencia nacional" amplio, el presidente estaría investido en seguida de más facultades, en virtud de las leyes y podría naturalmente tener también otras más en razón de sus funciones de comandante en jefe de las fuerzas armadas y poderes ejecutivos mayores de los que ahora posee. Esas facultades podrían asimismo tener repercusiones de vastos alcances en el exterior, pues podrían afectar al comercio, a la banca y al intercambio.

MEMORIAL DE LA FEDERACION A. ARGENTINA

LOS PRECIOS MINIMOS

La Federación Agraria Argentina ha dirigido un extenso memorial al vicepresidente de la República en ejercicio de la presidencia, doctor Ramón S. Castillo, en el que se refiere a los precios mínimos establecidos para el trigo, lino y cebada, que considera insuficientes para cubrir el costo de la producción de los agricultores arrendatarios.

Asimismo en dicho memorial hace una revisión de las medidas adoptadas por el gobierno para conjurar la mala situación y pasa a considerar las posibilidades que ofrece la próxima cosecha del maíz.

Es Necesario Eliminar a los Irrespetuosos de las Playas

CORRESPONDE LA ADOPCION DE MEDIDAS CONTRA EXCESOS EN LOS BALNEARIOS

Con motivo de encontrarse en estos momentos, en pleno desarrollo la temporada balnearia, han vuelto a recrudecer las críticas que se formulan todos los años, respecto de las licencias contra la moral que se cometen en las playas y en lo que se refiere a la tolerancia con que permite, dentro de las zonas reservadas a las familias, la práctica de determinados deportes.

Fuera de que el mal anotado, no debería reproducirse, en razón de que para algo existe alguna autoridad encargada de reprimirlo, y en mérito a que no es posible, que los más audaces o incultos, cercenen los derechos a la tranquilidad del prójimo, no debe olvidarse, que estos hechos, perjudican el buen nombre de nuestra ciudad y afectan en el fondo, los intereses de la industria.

Poco cuesta poner en vereda a esa gente, y hacer cumplir las ordenanzas, por lo que correspondería de una vez por todas, que las autoridades que tienen a su cargo la vigilancia de las playas en la estación de los baños, adopten las medidas pertinentes.

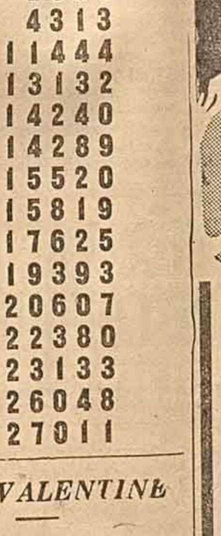
ANTONIO REBECHI: VUELVA AL HOGAR

Conjuntamente con su señora madre, en el departamento número uno de la calle Salta 1730, vivía el menor Antonio Tomás Rebecchi. Es un pebete vivaracho de 14 años de edad. Quizá mal aconsejado, creyendo correr una atrayente aventura, Antonio Tomás abandonó a la autora de sus días. No imaginaba el dolor que causaba con su desaparición.

Hasta el momento nada se sabe del menor que todo lo tenía junto a los suyos. La madre, desesperada, se ha presentado a la policía. Y ha facilitado los datos. Antonio vestía traje claro, pantalón largo. Mide más o menos 1.70 metro. Y es de cutis blanco. Al desaparecer llevaba puesta una camisa celeste y calzaba botines negros. La madre cree que pueda estar en Timbúes, donde el purrete tiene amigos.

DEMOCRACIA, interpretando la lógica angustia de la señora Rebecchi, pide al menor que vuelva al hogar. Y así hará asomar nuevamente la alegría que falta desde el instante que se lanzó a la aventura...









Continúan los Preparativos Nazis Para la Invasiòn

Durante Dos Hs. y Media Hubo Duelos de Artillería en la Zona del Canal

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

"EN ALGUN LUGAR" DE FRANCIA



Adolfo Hitler pasó la Navidad con sus soldados. Tal lo que se informa. También lo hizo Von Brauchtisch quien aprovechó la oportunidad para pronunciar un discurso. Como siempre, el tema fué Inglaterra. "El canal la defenderá, dijo, hasta que nosotros queramos". Como puede apreciarse, Alemania le está perdonando la vida a los ingleses. Sentimientos más humanitarios no pueden pedirse. Los intentos de destrozar a Inglaterra, ahogando con la sangre de sus civiles la heroica lucha entablada contra el totalitarismo, es al parecer, en opinión de los jerarcas nazis, una simple distracción de los "muchachos" de Goering. Cuando terminen de divertirse, esto es, cuando el fuhrer "crea conveniente" terminar la guerra, los nazis cruzarán el canal que no es obstáculo para ellos...

SE VUELVE A HABLAR DE LA BLITZKRIEG

SERIA INTENTADA EN FECHA PROXIMA

BERNA, 27. — Noticias llegadas a la frontera de Suiza han dado origen a insistentes rumores sobre la posibilidad de que los alemanes intenten en fecha muy cercana la "Blitzkrieg" contra Inglaterra. Según esas versiones, en la costa ocupada de Holanda, Bélgica y Francia se han observado grandes movimientos de tropas. También han sido concentradas embarcaciones, pese a que los británicos han estado bombardeando con insistencia en los últimos días las posibles bases de invasión. En las esferas oficiales de Berlín nada se ha informado al respecto. En la zona ocupada se han impuesto nuevas prohibiciones para el tránsito, lo que se atribuye al propósito de evitar que puedan conocerse en el exterior el carácter de los preparativos militares. Las noticias de Londres por otra parte, vienen señalando con insistencia la posibilidad de una tentativa alemana, como lo prueba el llamamiento que se ha hecho a la población para mantenerse alerta y el envío de tropas a las zonas estratégicas, donde se ha reforzado la vigilancia.

ADMITEN LOS BOMBARDEOS INGLESES

BURDEOS RESULTO MUY DAÑADO

BERLIN, 27. — El comando alemán informó sobre los ataques británicos a la costa de Francia, ocupada por el ejército del Reich. Da cuenta de los bombardeos contra Saint Maló y Burdeos. En el primer punto existen importantes astilleros y en Burdeos, una base naval sumamente útil. Este último puerto ha sido el más afectado, pues los británicos atacaron en oleadas sucesivas. El número de muertos y heridos es considerable.

EN LA TERCERA NOCHE CONSECUTIVA NO SE REGISTRARON ATAQUES AEREOS ALEMANES

LONDRES, 27.—En la tercera noche consecutiva el pueblo de Inglaterra no debió soportar los ya habituales bombardeos de la aviación alemana. Finalizada la tácita tregua de Navidad, se tejen conjeturas con respecto a las posibles causas que determinaron al comando alemán a suspender las incursiones nocturnas contra distintos puntos del territorio británico. Algunos observadores opinan que los alemanes tienen en preparación nuevos e intensos raids mientras que otros se inclinan a suponer que la disminución de las reservas de combustible y la posibilidad de que se iniciaran hostilidades en el Este de Europa, han provocado esta prolongada tregua. Se descarta en absoluto la posibilidad de que los ataques se hayan paralizado por el mal tiempo como lo prueba el hecho de que los pilotos británicos han efectuado nuevas incursiones contra los puertos de invasión en la zona del Canal y otros puntos del territorio nazi.

DOVER, 27.—Durante dos horas y media la artillería británica y alemana mantuvieron el fuego en uno de los más prolongados duelos de la guerra en el Canal. Los cañones alemanes de largo alcance emplazados en el cabo Griz Nez abrieron el fuego en las primeras horas de la mañana disparando granadas contra la zona de Dover. Algunos edificios fueron alcanzados, pero los daños resultaron muy escasos y no se debió lamentar víctimas entre la población civil. Las baterías británicas replicaron el fuego que se prolongó por más de dos horas. Finalmente las piezas nazis fueron silenciadas. Con posterioridad se informó que los alemanes habían iniciado el bombardeo contra un convoy de naves mercantes fuertemente custodiado que pasó frente a Dover. Al replicar el fuego los ingleses, se trabaron en duelo, pero sus disparos resultaron de muy relativa eficacia.

LONDRES, 27.—En fuentes semi-oficiales de Londres se **informó que de acuerdo con los partes de los pilotos de reconocimiento, los alemanes continúan sus preparativos bélicos en los puertos de la zona ocupada de Holanda, Francia y Bélgica. Estas noticias se agregan a otras similares dadas a publicidad recientemente y quizás expliquen la calma que se observa en las actividades aéreas. Se supone que los alemanes están preparando una operación en gran escala. Se ha advertido al pueblo para que mantenga alerta mientras se refuerza la vigilancia a todo lo largo de la costa de Inglaterra.**

LONDRES, 27.—La aviación británica lanzó nuevos ataques contra los puertos de invasión. Los raids británicos abarcaron toda la costa ocupada, siendo afectadas por los bombardeos el puerto de Ostende, Calais, Dunkerque y Burdeos. En este último puerto, donde los alemanes han establecido base de submarinos, el ataque alcanzó mayor violencia resultando seriamente dañadas las instalaciones. También fueron alcanzadas algunas embarcaciones que se hundieron rápidamente.

ULTIMAS INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Persiste en Budapest la Creencia de Que los Nazis Intentarán Atacar a Salónica

TREINTA TRENES MILITARES DESTINADOS A LAS TROPAS Y EL MATERIAL ALEMAN

BUDAPEST, 27. — Ha quedado interrumpido el tráfico de trenes entre Hungría y Rumania. La información oficial anuncia que recién el 15 de enero se dejará sin efecto esta medida que tiende a facilitar el transporte de tropas alemanas hacia Rumania a través del territorio húngaro. Treinta trenes serán habilitados para el traslado de soldados y material de guerra que posiblemente desde mañana comenzarán a cruzar la frontera. En las esferas bien informadas de Budapest persiste la impresión de que el ejército alemán lanzará una ofensiva en dirección a Salónica.

ATENAS, 27. — Como consecuencia de la retirada italiana en los sectores del frente central, el ejército griego está en condiciones de reanudar la ofensiva hacia Elbasan, a la que seguirá el ataque a Tirana. El éxito más importante se debió en gran parte a que los italianos no recibieron abastecimientos, viéndose en la obligación de retirarse. En la zona occidental del río Drynos las tropas helénicas ocuparon 10 localidades en una reactivación de la ofensiva en la línea Tepeleni-Berati. Noticias extraoficiales dan cuenta de que las tropas italianas están abandonando Tepeleni cuya ocupación sería inminente.

LONDRES, 27. — La tregua extraoficial de Navidad que se prolongó cerca de 90 horas fué interrumpida esta mañana por las baterías nazis que abrieron el fuego contra la zona de Dover. Los británicos a su vez lanzaron ataques aéreos contra la costa ocupada por los alemanes especialmente en los puntos donde se han observado concentraciones de tropas destinadas al parecer a una tentativa de invasión. A primera hora de hoy en una ciudad de la costa Sudeste hubo alarma antiaérea entrando en acción las baterías de tierra y los cazas que alejaron a un aparato alemán solitario.

LA HABANA, 27. — Un violento huracán causó daños en una extensa zona de Cuba. En la localidad de Bejucal, 10 personas resultaron muertas y 150 heridas. Se carece de mayores detalles, pues las comunicaciones telefónicas y telegráficas quedaron interrumpidas.

EL CAIRO, 27. — Han finalizado los preparativos para la ofensiva final contra Bardía. Noticias llegadas a El Cairo confirman que los británicos cortaron la carretera por la cual la guarnición sitiada recibía los abastecimients o con lo que se ha perdido toda esperanza de que pueda recibir ayuda.

EDICTOS DEL DIA

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA TUNINETTI DE GONELLA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, diciembre 26 de 1940. Se hace constar que se ha habilitado el feriado. — Francisco Arias Cuenca, secretario.

No. 5476 dic. 27 en. 28.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE LACAVA, por treinta días, para que comparezcan a este ribunal a hacer valer sus derechos.— Se ha habilitado el feriado del mes de enero de 1941. — Rosario, diciembre 26 de 1940. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 5477 dic. 27 en. 28.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Jaime Mc Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: BALTAZAR SETTECASE. Concurso Civil, ha recaído la resolución del tenor siguiente: Número 606. Rosario, Agosto diez y seis de mil novecientos cuarenta. AUTOS Y VISTOS: Lo solicitado a fojas tres; atento lo que resulta de las constancias obrantes en el expediente "Coumeres Emilio c| Baltazar Settecase, cobro de pesos" agregado por cuerda floja -fs 25- con lo que se encuentran llenados los requisitos del Art. 677, 678 y concordantes del citado Código, SE RESUELVE: Declarar abierto el Concurso Civil de don Baltazar Settecase, domiciliado en calle Pueyrredón Nº 76 de esta Ciudad. Nómbrase Síndico provisorio al doctor José M. Fierro que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio del libro respectivo, quien deberá aceptar el cargo en cualquier audiencia. Decrétase la inhibición general del deudor y ofíciese a los efectos de su inscripción al Registro General. Prohíbese hacer pagos al concursado, bajo apercibimiento a los que lo hicieren de no quedar exonerados de sus abligaciones para con la masa. Dése posesión al Síndico por secretaría, de todos los bienes y documentos del deudor y cítese a los acreedores por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, para que dentro del término de treinta días presente el síndico los títulos justificativos de sus créditos, bajo advertencia de tenérseles por conforme con lo que resuelva la mayoría. Ejecutoriado que sea el presente, líbrense oficios a los señores jueces para que remitan a este tribunal los juicios contra el deudor, pendientes en primera instancia, para su acumulación. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. A lo solicitado a fs. 9, sobre los embargos, oportunamente. Insértese, hágase saber y repóngase. — Mac Guire. Ante mí: P. S. Páez". — "No. 7691. Rosario, diciembre veintitrés de mil novecientos cuarenta. A los fines solicitados líbrese la orden de pago con cargo de rendición de cuentas. Al otro sí: Al sólo efecto de la publicación de edictos, habilítase el feriado del mes de enero próximo. Mac Guire. Ante mí: Alejandro A. Pereyra". — Lo que se hace saber a los fines consiguientes. — Secretaría, diciembre 24 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 5474 dic. 26 en. 27.

El señor juez de primera instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CONCEPCION ECHEVARRIA DE ORDOÑEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, diciembre 26 de 1940. — Se hace constar que se encuentra habilitado el feriado del mes de enero para la publicación de los presentes. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 5475 dic. 26 en. 27.

El señor juez de primera instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE FOGG, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, diciembre 24 de 1940. — Se hace constar que se ha habilitado el feriado del mes de enero a los fines de esta publicación. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 5473 dic. 26 en. 27.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña DOMINGA BOLATTI de BARBERO ó DOMINGA MARIA BOLATTI de BARBERO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Noviembre, 30 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

Nº 5428 dic. 2 enero 4.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la quinta sección, doctor Manuel Carboni, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GIANINNI NICOLAS contra LUIS A. SOSA, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "No. .... Rosario, diciembre catorce de mil novecientos cuarenta. Y vistos: Los caratulados Gianinni Nicolás contra Luis A. Sosa, por cobro de la suma de setenta y dos pesos con 60|100 pesos nacionales; y considerando: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Publíquense edictos durante cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Regulo ocho pesos al doctor Eduardo L. Sivori. Manuel Carboni. Ante mí: Juan Tomasini". — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, 19 de diciembre de 1940. — Juan Tomasini, prosecretario.

No. 5465 dic. 20 al 26.

El Comando Británico Ordenaría el Ataque Decisivo Contra Bardía

CONTINUAN LOS BOMBARDEOS DE ARTILLERIA Y AVIACION

EL CAIRO, 27. — La situación de las tropas italianas sitiadas en Bardia continúa siendo muy difícil. La artillería y la aviación británica intensificaron los bombardeos contra las posiciones ocupadas por la guarnición que se calcula es superior a los 20.000 hombres. Serios destrozos causaron las bombas en zonas importantes de la ciudad suponiéndose que se han causado al enemigo importantes bajas. En el Oeste de Bardia se registraron algunas operaciones de limpieza de importancia muy reducida. El comando británico anunció además que se combate en la frontera del Sudán donde las tropas inglesas mantienen la iniciativa habiendo logrado capturar dos puestos avanzados del enemigo.

EL CAIRO, 27. — La última información oficial sobre la batalla que se libra por la posesión de Bardia expresa que el comando británico se dispone a ordenar el ataque final. Hasta el momento se evitó lanzar a las fuerzas británicas a un ataque frontal para no comprometer los éxitos logrados en la campaña pero se considera que actualmente la situación se ha modificado favorablemente como consecuencia de los intensos bombardeos que ha debido sufrir la guarnición sitiada por parte de la artillería, la aviación y la flota británica. Nuevos contingentes británicos de refresco han llegado a la zona de combate para participar en el ataque decisivo.

ROMA, 27. — El comando italiano anunció que en el sector de Bardia prosiguieron los intensos duelos de artillería entre ambos bandos. La aviación italiana efectuó nuevos raids contra las posiciones enemigas bombardeando puestos avanzados, columnas en marcha y depósitos de abastecimientos. La acción aérea se extendió a la zona oriental de Africa donde se obtuvieron excelentes resultados en incursiones a las bases británicas.

En círculos militares de Roma se opina que la situación de Bardia, al mantenerse estable, favorece a los defensores pues evidenciaría la imposibilidad en que se encuentran los británicos para lograr un éxito que hace días consideraban seguro.

Al referirse a las operaciones en el mar un alto funcionario afirmó que la aviación italiana crea enormes dificultades a los buques de guerra británicos frente a la costa norte. La acción de los aviones torpederos ha sido muy eficaz sumando tres las unidades enemigas que quedaron fuera de combate desde que se intensificó la campaña en Africa.

LICITACION MUNICIPAL

RESCATE TITULOS "LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR"

Por disposición del señor Intendente Municipal, Don Agustín Repetto, llámase a licitación pública y escrita por el término de quince días para el rescate de $ 26.300 nominales en títulos "La Vivienda del Trabajador", emitidos de acuerdo a las disposiciones de la ley Nº 2692 y Ordenanza Nº 15 de la H. C. A. de 1938, según constancias obrantes en el expediente Nº 49.281-C-940 que se encuentra en la Mesa General de Entradas para su consulta por los interesados.

Los títulos licitados deberán cotizarse excluído el cupón con vencimiento 1º de enero de 1941, acompañándose un sellado de dos pesos por cada renglón de cotización. Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados y firmados antes de la hora fijada para su apertura. Los proponentes que resultaren favorecidos deberán presentar, dentro de las 48 horas de efectuada la licitación, los valores ofrecidos o en su defecto certificados en los que conste que los mismos se hallan depositados en algún Banco. (Dto. del D. E. del 16 de octubre de 1934).

El acto tendrá lugar en el despacho de la Secretaría de Hacienda el día 8 de enero de 1941, a las 11 horas.

Rosario, diciembre 19 de 1940

Luis P. Faggi
Secretario de Hacienda.

dic. 25, enero 7.

SE APROXIMAN A VALONA LAS TROPAS GRIEGAS QUE CONQUISTARON A CHIMARA

POCA ACTIVIDAD EN EL FRENTE CENTRAL DE ALBANIA

ATENAS, 27. — Pocas novedades señalan los comunicados de guerra emitido en Atenas sobre las operaciones que se están desarrollando en el frente central de Albania. Según las últimas noticias el mal tiempo continúa siendo un obstáculo serio para la marcha de las operaciones. La nieve y el intenso frío han disminuído la rapidez del avance de las tropas helénicas que continúan presionando con insistencia sobre las posiciones enemigas. La aviación anglo-griega no realizó acciones muy intensas también como consecuencia de las condiciones atmosféricas aun cuando se bombardeó con eficacia algunas concentraciones y puestos avanzados de las líneas italianas.

ATENAS, 27. — En círculos militares autorizados de Atenas se anunció que las tropas helénicas que conquistaron a Chimara prosiguen su avance por el camino de la costa acercándose a Valona. Por razones militares no se especificó el punto alcanzado por las avanzadas grigeas pero se aseguró que están "a pocos kilómetros de Valona".

La llegada de contingentes de refuerzos facilitará considerablemente la ofensiva contra ese importante puerto que constituye uno de los más importantes objetivos de la campaña. Con respecto a la marcha de las columnas griegas hacia Elbasán se anunció que prosigue con cierta lentitud como consecuencia de la falta de comunicaciones.

ROMA, 27. — El alto comando italiano emitió un comunicado sobre las operaciones en Albania. Anuncia que continúan desarrollándose con poca intensidad y que en algunos puntos están paralizadas. Se informa asimismo que la aviación italiana atacó importantes zonas estratégicas en territorio enemigo ametrallando a una concentración enemiga en el frente sur. Agrega el comunicado que en Africa se libraron duelos de artillería en torno a Bardia donde las respectivas posiciones no han experimentado cambio alguno en los últimos dos días.

Actualidad Europea

Los órganos de propaganda de Goebbels nos han hablado y siguen hablando del "Nuevo Orden" que Alemania ha creado en los países subyugados de Europa. En realidad es el sistema que los alemanes aplican, un orden muy viejo, quizás el más viejo desde que conocemos la historia del mundo. Consiste en la explotación más cruel de los vencidos por el vencedor.

En la Edad Media, los vencedores hicieron esclavos de sus víctimas forzándoles a trabajar para sus nuevos amos sobre un nivel de vida reducidos al mínimo. Durante los siglos posteriores, los conquistadores se dieron por satisfechos con la imposición de fuertes indemnizaciones, pero sin vengarse en las personas de los países sometidos y sin oprimirles moral o espiritualmente. La Alemania nazi ha regresado a los viejos métodos bárbaros: no sólo priva a sus víctimas de la libertad, no sólo les impone su forma de gobierno y sus leyes, su "cultura" y sus métodos de educación, sino que, al mismo tiempo, les explota hasta el límite de lo posible.

Estas son las experiencias que los países sometidos han tenido que hacer en brevísimo tiempo. La primera medida de las autoridades nazis que se instalan apenas ha sido logrado el "triunfo" militar, como en Polonia o Noruega, o la sumisión "voluntaria", como en el caso de Dinamarca, o Checoeslovaquia, es la confiscación de los víveres y de todos los productos y materias primas que el Reich necesita, prescindiendo del secuestro de cuadros y otras obras famosas de arte, esto último no con la finalidad de enriquecer con ellos las colecciones alemanas, sino de venderlas en el extranjero para obtener, por tales objetos robados, divisas.

Las confiscaciones se realizan o por orden de las autoridades civiles o directamente por los soldados alemanes durante la invasión. En países que, como Polonia y Checoeslovaquia, ya han sido conquistados desde hace tiempo, asumieron estas medidas para proporción tal que la población indígena apenas pueda buscarse una ración reducidísima. Pero lo mismo observamos ya en los países recién ocupados. Sabemos por ejemplo que, los holandeses que un día antes de la invasión cocinaron su comida en manteca, carecían de ésta a los doce días de la ocupación por los alemanes. Sabido es también la angustiosa falta de víveres incluso el pan en la Francia ,ocupada y no ocupada debido a que Alemania exigió la inmediata entrega de todos los depósitos de trigo y harina. Sin embargo, tal vez es menos conocido que los triunfadores pagan la mercadería que requisan (siempre cuando les pagan) con su propio dinero. Por medio de esta maniobra, los conquistadores desvalorizan totalmente la moneda de los países vencidos. Existe, pues, en realidad apenas una diferencia si Alemania paga o no las mercaderías adquiridas de esta manera.

Suponemos que Alemania paga sus adquisiciones. Lo hace entonces o con reichsmark o en bonos de la Tesorería Alemana. Estos han de cambiarse, una vez terminada la guerra, un reichsmark, significan, por lo tanto hasta entonces un capital muerto que, además, en el caso de la derrota final alemana, pierde todo su valor. Pero también los reichsmark tienen para los países vencidos un valor relativo. Todos los reichsmark entregados han de ser entregados al banco emisor del país respectivo que se les cambia a un valor fijado por Alemania. Como Alemania actualmente no exporta absolutamente nada, los países respectivos no pueden emplear este dinero, sino tienen que guardarlo en sus cofres fuertes durante la duración de la guerra. En realidad, pues, recibe Alemania todas estas mercaderías, aunque aparentemente, les page, gratuitamente, pues apenas entrega para éstas moneda papel...

EXPOSICIONES

Museo Municipal. — Av. Pellegrini y B. Oroño. Todos los días hábiles de 17 a 20 horas, y domingos y feriados de 10 a 12 y de 17 a 20 horas.

Museo H. Provincial. — Parque Independencia. Jueves, sábados y domingos de 17 a 20 horas. Lunes de 8 a 11 y de 15 a 17, habilitado para ser visitado por las escuelas.

Permanente de Industrias. — Palacio de Correos y Telégrafos.

EDICTOS DEL DIA

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RAUL HORACIO PERALTA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace consta que ha sido habilitado el feriado para la publicación del presente. — Rosario, 27 de diciembre de 1940. — Francisco Arias Cuenca, secretario.

No. 5473 dic. 27 en. 28.

EL CAPITAL, RESERVAS Y GARANTIAS SOCIALES ASCIENDEN A

$ 30.278.305,72 m/n.



PAGADO A LOS ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS DESDE SU FUNDACION

$ 66.499.440,03 m/n.

VIGESIMO SEPTIMO EJERCICIO VENCIDO EL 30 DE JUNIO DE 1940

Informaciones de interés, extractadas de la Memoria:

Ingresos Totales de la Compañía:

Los ingresos totales de la Compañía durante el Ejercicio vencido el 30 de junio de 1940 suman m$n. 13.026.275,54 y se descomponen así:

por Premios y Derechos de Póliza m$n.	11.538.667,39
por Intereses y Alquileres	1.487.608,15

Existe por lo tanto un aumento de m$n. 856.880,57 sobre lo percibido el año anterior por el mismo concepto, que fué de m$n. 12.169.394,97.

Siniestros Pagados:

Los siniestros pagados en dicho período ascienden a m$n. 3.[illegible].038,35 y el total abonado por este concepto, hasta el 30 de junio de 1940, es de m$n. 54.471.043,09

Para responder a los siniestros pendientes de liquidación al cierre del Ejercicio se han [illegible]ho las siguientes Reservas:

Sección Vida	m$n.	182.892,50
» Accidentes	»	636.286,55
» Incendio y Automóviles	»	150.857,47
» Marítimos, Cristales, Profesionales y Responsabilidad Civil		9.480,20
	m$n.	979.516,7[illegible]

Sección Vida:

Lo recaudado por premios y derechos de póliza, durante el presente Ejercicio, se elevó a m$n. 5.232.479,30.

En el mismo período hemos pagado a nuestros asegurados y a sus beneficiarios, la suma de m$n. 1.959.199,62 por los siguientes conceptos:

Pólizas vencidas y beneficios distribuídos entre los asegurados	m$n	1.032.174,66
Pólizas rescatadas	»	253.022,64
Siniestros	»	666.001,52
Rentas vitalicias	»	8.000,80

Las Reservas Matemáticas estan calculadas por nuestro actuario don Otto Scholze, utilizando las Tablas de Mortalidad H^m (ajuste Makeham) al 4 % y American Experience al 3 ½%, y al 30 de junio de 1940 se elevan a m$n. 18.512.691,76. Dentro de esta cifra se incluyen amplias reservas para cubrir los riesgos adicionales de nuestras pólizas, tales como Doble Indemnización, Rentas por Incapacidad, Exención de Pago de Premios, y Accidentes. También han sido establecidas las reservas correspondientes a Riesgos Tarados y para Rehabilitaciones. Comparadas con las del Ejercicio anterior, las Reservas Matemáticas han experimentado en el presente un aumento de m$n. 1.598.758,83 o sea el 9,5 %.

A la Reserva para Gastos de Explotación se destinan m$n. 250.000.— con lo cual ésta se eleva ahora a m$n. 550.000.—.

La Reserva Adicional de esta Sección se mantiene en m$n 500.000.—.

Al fondo de Acumulación de Beneficios para los asegurados, se destinaron m$n. 581.706,27 y, por lo tanto, al 30 de junio de 1940 éste se eleva a m$n. 3.625.105,88. Hacemos resaltar que, año tras año, el Fondo de Acumulación de Beneficios va en continuo aumento, no obstante el reparto que anualmente se efectúa.

Sección Accidentes:

Seguimos efectuando la rigurosa selección de riesgos que desde hace tiempo nos hemos impuesto, y cerramos este Ejercicio con resultados favorables.

Se han establecido las siguientes reservas:

Para Riesgos en curso	m$n.	1.053.315,36
» Siniestros pendientes	»	636.286,55
» Gastos de explotación	»	454.033,34
Reserva adicional	»	600.000.—
	m$n.	2.743.635,25

El total de las Reservas de la Sección Accidentes es superior al monto de las primas cobradas, netas de anulaciones y comisiones. Además, debemos destacar que en la cuenta de Deudores por Premios de esta Sección, tenemos establecida una reserva interna suficientemente amplia para hacer frente a posibles quebrantos u otras eventualidades.

Las primas y derechos de póliza percibidos en el Ejercicio, después de deducidas las anulaciones, ascienden a m$n. 3.696.667,55.

Sección Incendio:

Lo recaudado en concepto de primas y derechos de póliza, neto de anulaciones, asciende a m$n. 1.172.344,66.

La Reserva Adicional de esta Sección se incrementa en m$n. 14.332,31 para elevarla a m$n. 340.247,69; la Reserva Técnica para Riesgos en Curso es de m$n. 167.962,50, lo que en conjunto forma un total de m$n. 508.210,19 que representa un respaldo de mucho más del 100 % de las primas a nuestro cargo.

Sección Automóviles:

Las primas y derechos de póliza que hemos percibido durante este Ejercicio, menos anulaciones, suman m$n. 1.107.215,10.

De las utilidades se destinan m$n. 17.764,18 para elevar la Reserva Adicional de esta Sección a m$n. 110.000.—, suma que agregada a la Reserva Técnica para Riesgos en Curso que es de m$n. 421.160,88, forma un total de m$n. 531.160,88, o sea más del 50 % de las primas netas a nuestro cargo.

Otras Secciones:

Los negocios de las Secciones Marítimos, Cristales, Profesionales y Responsabilidad Civil, se mantienen dentro de su marcha normal.

Propiedades Inmuebles:

Lo amortizado sobre nuestras propiedades urbanas en los Ejercicios 1935, 1936, 1937, 1938 y 1939, asciende a m$n. 1.433.731,51. En el presente Ejercicio, directamente por la cuenta de Ganancias y Pérdidas, se ha amortizado m$n. 146.895,04 y, además, con cargo a la cuenta Reserva de Propiedades hemos amortizado m$n. 954.592,37, lo que hace un total de m$n. 2.535.218,92 que representa una quinta parte de lo invertido en nuestros inmuebles, incluídos terrenos y edificios.

De las utilidades del Ejercicio, se destinan m$n. 54.592,37 a la Reserva de Propiedades.

Nuevos Edificios:

Como anunciáramos en nuestra Memoria anterior y ya cerrado el presente Ejercicio hemos inaugurado en esta capital, Avenida Corrientes 635 al 665, el nuevo edificio en que funcionan actualmente, con la amplitud requerida por nuestra administración, las oficinas de la Compañía.

En el mes de mayo del corriente año hemos inaugurado también nuestro edificio en la ciudad de Santa Fe, calle San Martín esquina Catamarca.

Reserva para Fluctuación de Valores:

Mantenemos íntegramente la Reserva de m$n. 300.000.— para Fluctuación de Valores establecida en el Ejercicio anterior, y es de advertir que esta garantía está reforzada con la diferencia a nuestro favor de m$n. 141.806,93 existente entre el valor de costo de los Títulos Públicos, según el Balance, y el valor de su cotización oficial al 30 de junio de 1940.

Amortizaciones:

En este Ejercicio amortizamosm $n. 172.624,41 suma destinada en parte al Mobiliario y el resto para la cancelación total de las cuentas Materiales e Impresos, Artículos de Propaganda, Chapas, Botiquines para Accidentes, créditos incobrables y otros quebrantos.

Beneficios:

Después de haber efectuado las amortizaciones a que hemos hecho referencia y de constituir las Reservas Matemáticas de la Sección Vida, las Técnicas de otras secciones, de Siniestros Pendientes y de Gastos de Explotación, y de constituir el Fondo de Acumulación de Beneficios para nuestros asegurados de Vida, queda un beneficio neto de m$n. 844.128,89 que proponemos aplicar como medida de previsión para:

Incremento de la Reserva para Gastos de Explotación de la Sección Vida	m$n.	250.000,—
Incremento de la Reserva de Propiedades	»	54.592,37
Incremento de la Reserva Adicional de la Sección Incendio	»	14.332,31
Incremento de la Reserva Adicional de la Sección Automóviles	»	17.764,18
Mobiliario para el edificio de nuestra actual sede central	»	130.000,—
Ley 11.729	»	20.000,—

y del resto de m$n. 357.440,03 previa deducción de m$n. 132.720,93 que pasan a cuenta nueva, proponemos que se distribuya un dividendo del 10 % sobre el capital social de m$n. 2.000.000,—

Aceptado este temperamento, corresponde la siguiente distribución:

Dividendo 10 % sobre $ 2.000.000	m$n.	200.000,—
Para el Presidente: 2 % sobre pesos 224.719,10	»	4.494,38
Para el Directorio: 7 ½ % sobre $ 224.719,10	»	16.853,93
Para el Síndico: 1 ½ % sobre pesos 224.719,10	»	3.370,79
A cuenta nueva	»	132.720,93
	Total: m$n.	357.440,03

Reservas Antes que Dividendos

LA CONTINENTAL, siguiendo su norma inflexible de hacer amortizaciones y crear reservas antes que repartir dividendos, ha mantenido para los accionistas el porcentaje habitual del 10% sobre el Capital suscripto e integrado.

* * * * * * * *

DEMOSTRACION COMPARATIVA:

Damos a continuación las cifras correspondientes a los progresos realizados por la Compañía desde su iniciación, y que constituyen el mejor testimonio que puede ofrecerse del desarrollo progresivo de LA CONTINENTAL.

	Siniestros pagados en cada ejercicio	Reservas constituidas y capital de garantía al final de cada ejercicio.
1º Ejercicio	m$n. 12.643,41	m$n. 519.670,70
2º »	» 55.911,31	» 609.336,62
3º »	» 180.928,86	» 902.685,53
4º »	» 216.853,15	» 1.115.357,49
5º »	» 543.809,56	» 1.270.361,07
6º »	» 659.703,64	» 1.831.658,70
7º »	» 995.373,16	» 2.465.340,76
8º »	» 1.271.863,14	» 3.319.911,18
9º »	» 1.761.477,85	» 4.102.144,16
10º »	» 1.938.924,55	» 5.354.833,22
11º »	» 2.843.425,69	» 6.105.860,70
12º »	» 2.527.848,29	» 7.540.477,46
13º »	» 2.387.399,03	» 8.606.584,25
14º »	» 2.558.183,60	» 9.976.310,82
15º »	2.690.538,27	» 11.978.206,43
16º »	» 2.900.344,81	» 13.963.025,55
17º »	» 3.153.715,55	» 15.898.262,83
18º »	» 3.194.773,24	» 18.000.467,95
19º »	» 3.339.107,87	» 19.403.970,50
20º »	» 2.745.453,86	» 20.586.699,97
21º »	» 2.288.075,37	» 21.090.065,24
22º »	» 2.352.184,74	» 21.869.178,54
23º »	» 2.470.875,45	» 22.802.677,52
24º »	» 2.772.879,08	» 24.797.279,61
25º »	» 2.585.297,98	» 26.971.318,75
26º »	» 2.831.413,38	» 28.859,965,14
27º »	» 3.192.038,35	» 30.278.305,72

EL PROGRESO DE "LA CONTINENTAL" A TRAVES DEL TIEMPO

ACTIVO	30 Junio 1920 m$n.	30 Junio 1930 m$n.	30 Junio 1940 m$n.
Efectivo en Caja y en los Bancos	1.066.274	1.081.926	1.994.896
Propiedades	378.587	9.185.632	12.098.421
Títulos y Acciones	114.626	2.559.271	9.632.290
Préstamos sobre Pólizas de Vida	33.483	756.796	3.013.959
Préstamos Hipotecarios y con Garantía	118.640	546.699	3.370.538
Otros rubros del Activo	1.174.270	2.591.927	2.621.520
TOTAL DEL ACTIVO	2.885.880	16.722.251	32.731.624
PASIVO			
Capital integrado y Reserva Legal	505.326	2.108.464	2.251.217
Reservas Matemáticas Vida	696.312	9.379.974	18.512.692
Reservas Técnicas	790.000	1.641.000	1.734.439
Reservas Facultativas	213.653	560.000	2.263.559
Otras Reservas	170.000	848.050	1.534.604
Beneficios Asegurados Vida	84.530	1.190.775	3.625.106
Utilidades Disponibles	55.186	444.335	844.129
Otros rubros del Pasivo	370.873	549.653	1.965.878
TOTAL DEL PASIVO	2.885.880	16.722.251	32.731.624

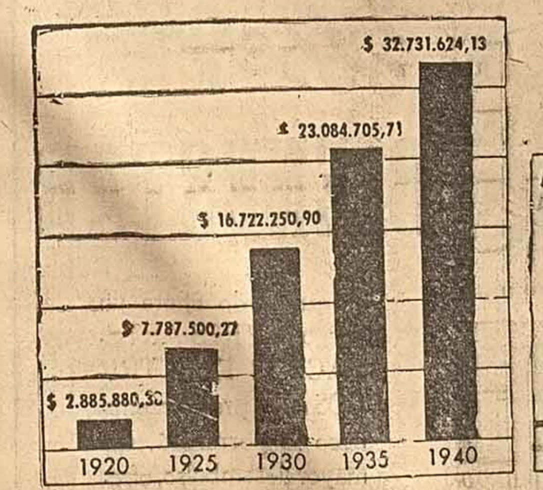
* * * * * * * *

RESERVAS Y GARANTIAS SOCIALES

Al 30 de junio de 1940 nuestras RESERVAS Y GARANTIAS SOCIALES quedaron constituídas en la forma siguiente:

Capital Social Suscripto e integrado		m$n.	2.000.000.—
Reserva Legal		»	251.217,30
Reservas Técnicas			
Matemáticas Vida	m$n. 18.512.691,76		
Riesgos en curso	» 1.734.438,74	»	20.247.130,50
Reservas Obligatorias			
Siniestros pendientes	m$n 979.516,70		
Gastos de Explotación	» 555.087,65	»	1.534.604,35
Fondo de Acumulación Asegurados Vida		»	3.625.105,88
Reservas Facultativas			
Adicional de Vida	m$n. 500.000,—		
Adicional de Accidentes	» 600.000,—		
Adicional de Incendio	» 340.247,69		
Adicional de Automóviles	» 110.000,—		
Gastos de Explotación Vida	» 550.000,—		
Fluctuación de Valores	» 300.000,—		
Ley 11.729	» 120.000,—		
Propiedades	» 100.000,—		2.620.247,69
		TOTAL m$n.	30.278.305,72

AUMENTO DEL ACTIVO



Lotes Bastante Numerosos Ha Reunido la Ultima Extraoficial del Año

PASODOBLE DEBE VOLVER A GANAR EN EL CUARTO TURNO

La forma y el tiempo en que Pasodoble se adjudicó el sábado último el triunfo, dan asidero para creerlo nuevamente en esta ocasión, pues fué demasiado elocuente su performance como para que no se le acuerden las mayores probabilidades de triunfo en esta nueva presentación.

El pensionista de Silverio Vivas luce un estado resplandeciente y corre muchísimo, por lo que no se duda que mañana logrará nuevamente salir airoso.

Enemigos de mucho riesgo no le vemos al alazán del stud "Milonga", pero si no repite su marca citada pueden adelantársele Marcelina, que acaba de correr discretamente en pos de Esperanza o Belcha, que reparece en plena posesión de sus medios locomotivos.

EN EL PREMIO "TABANO" NOS AGRADA ZORRITO

Zorrito será el encargado de defender la mayor cotización en los 300 metros del premio "Tábano", en base a su gran marca anterior en la que se clasificó tercero a un cuarto de cuerpo, más o menos de Raje, Vino Toro en menos de 0'20", pista pesada.

El ligero defensor de los prestigios de Donato A. ha seguido aprontando en gran forma y nos parece difícil que logren aventajarlo mañana, pues se trata de un compromiso muy favorable paro Zorrito, cuyas reconocidas ligerezas le permiten correr fuerte desde los primeros instantes de la lucha.

Si Belcha opta por esta prueba puede comprometer seriamente el triunfo del indicado lo mismo que Dónde Están, que se incorporó en la quinta categoría con toda fortuna.

LA DELEGACION DE CRONISTAS QUE IRA A MONTEVIDEO

Se designó ayer la delegación de cronistas de turf que irá a Montevideo a presenciar la disputa de los grandes clásicos que se correrán en el hipódromo de Maroñas, embajada que está formada por los señores López del Cerro, Tarantino y Rossini.

Competidores y Montas para la Reunión Extraoficial de Mañana

Primera Carrera

DISTANCIA — 300 METROS

1 ALPARGATA 60 ks. V. Arguello.
2 COSTA RICA 60. L. Bellino
3 FIGURA 60. A. Ferrari
4 MISTRAL 60. A. A. Gómez
5 PELUSITA 60. C. Ferrero
6 SEGUIDORA 60. F. Brazuma
7 SOLEDAD 60. R. Orbea
8 TALVEZ 60. M. Gaitán
9 ALBORADA 60. P. Oliva

Segunda Carrera

DISTANCIA — 400 METROS

1 CAPA ROJA 60 ks., V. Arguello.
2 CHABELA 60. H. González
3 (CHOLA 60. P. Carrizo
4 (PINTURA 60. J. A. García
5 CORBATITA 60. A. Ferari
6 LA CAUTIVA 60. P. Oliva
7 LA DUQUESA 60. F. Brazuma
8 MOVEDIZA 60. L. Bellino
9 RANCHERA 60. J. Suárez

Tercera Carrera

DISTANCIA — 400 METROS

1 CHUY 60 ks., E. Iberra
2 EL MARTILLO 60, A. Ferrari
3 MAIZAL 60. N. R. Agout
4 MURMULLO 60. H. González
5 PEPE 60. F. Rodríguez
6 QUERUBIN 60. L. Bellino
7 SOL DE MAYO 60, R. Orbea
8 TRANQUILO 60, X. X.
9 VIGOR 60, F. Brazuma

Cuarta Carrera

DISTANCIA — 550 METROS

1 BELCHA 63 ks., J. Suárez
2 MARCELINA 63, C. B. Ferrero
3 PASODOBLE 63. S. Vivas
4 PERSIANA 63. No correrá
5 PIPOTO 63. F. Brazuma
6 ULTIMO 63, L. Nieto
7 CHOCHO 60. E. Ferragutti
8 CICLON 60, L. Bellino
9 EL NIETO 60, H. González

Quinta Carrera

DISTANCIA — 300 METROS

1 AGUACIL 63 ks., A. A. Gómez
2 BELCHA 633 No correrá
3 C. y TRES 63, X. X.
4 DONDE ESTAN 63. A. Ferrari
5 FIFITO 63. F. Brazuma
6 PERSIANA 63. No correrá
7 PIPOTO 63. No correrá
8 ZORRITO 63. N. R. Agout
9 BOYERITO 60. J. Avila
10 CAMPEADOR 60, E. Ferragutti.

Sexta Carrera

DISTANCIA — 400 METROS

1 FANTASMA 66 ks., M. Zapata
2 PIQUILLIN 66, A. Ferrari
3 BIRACHO 65. J. Avila
4 MILAGRO 64. P. Oliva
5 DEL VALLE 63. L. Nieto
6 MARABI 63. M. Zamudio
7 N. H. OTRO 63. E. Ferragutti
8 QUILMES 63, H. González
9 LA NAVE 62, E. Iberra

Séptima Carrera

DISTANCIA — 400 METROS

1 TROMPETA 64 ks., A. Ferrari
2 PIMPOLLO 63. S. Vivas
3 SANTIAGO 63, N. R. Agout
4 CARRETERO 62. H. González
5 RESERO 61. P. Carrizo
6 ROMANOL 61. P. N. Iberra
7 AEROLITO 60. X. X.
8 ARQUIMEDES 60. R. Tavella
9 GUARANGA 60, Virgilio
10 OPALINA 60. No correrá
11 SIDI 60. E. Ferragutti

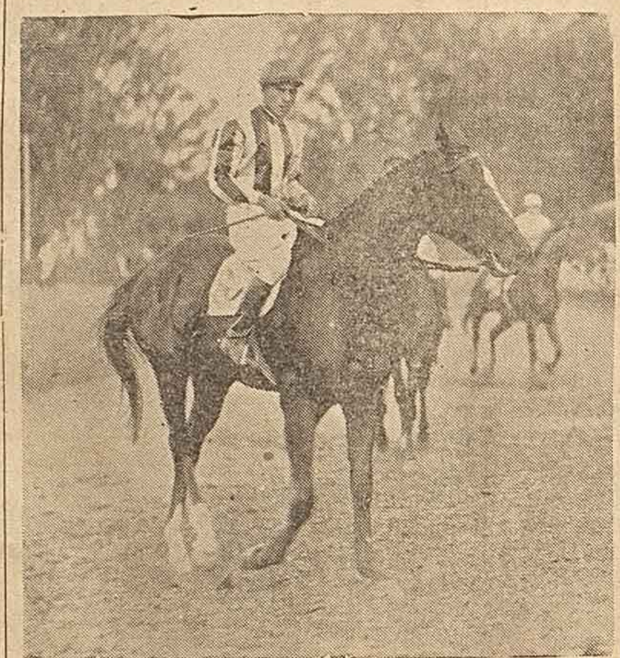
Octava Carrera

DISTANCIA — 550 METROS

1 P. y HACHA 67 ks., J. Avila
2 QUEBRACHITO 67. E. Iberra
3 PAÑUELITO 65. X. X.
4 ESTERLINA 63. P. Carrizo
5 CARACAL 62. A. Ferrari
6 PANADERO 61. E. Ferragutti
7 SARBAR II 60. H. González
8 VASCO 60. R. Orbea

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

ANDA MUY BIEN EN PRIVADO



Rompecabezas, el discreto descendiente de Reecho, que cuenta con una corrida muy buena sobre la distancia de 1700 metros, siendo por ello uno de los grandes candidatos.

Marcadores de DEMOCRACIA

1a.	carrera:	PELUSITA, Figura, Alborada, Mistral
2a.	"	RANCHERA, La Cautiva, La Duquesa, Chola
3a.	"	EL MARTILLO, Chuy, Murmullo, Vigor
4a.	"	PASODOBLE, Belcha, Marcelina, Chocho
5a.	"	ZORRITO, Dónde Están, Aguacil, Fifito
6a.	"	PIQUILLIN, Milagro, Quilmes, Fantasma
7a.	"	TROMPETA, Pimpollo, Resero, Arquimedes
8a.	"	ESTERLINA, Vasco, Quebrachito, Punta y Hacha

ASTROLABIO HA SIDO PUESTO EN CURA

Astrolabio, que fracasó totalmente en el clásico "Benito Villanueva", corrido últimamente en Buenos Aires, deberá ser sometido a una rápida cura, debiéndoselo parar momentaneamente.

Su "entraineur", Tedeschi, atribuye la defección del nieto de Silurián al hecho de haberse sentido un tanto en el transcurso de la importante competición en que tomó parte su pensionista.

La Cautiva y La Duquesa Deben Resolver la 2a.

Una vez más se encontrarán La Duquesa y La Cautiva en un cotejo que debe forzosamente resolverse por una de las dos, pues tanto una como otra han hecho méritos ciertos como para que pretendan adjudicarse el éxito.

Tanto la pensionista de Santoro como la pupila de Brazuma, cuentan con esmerada preparación y brindarán un final que puede resultar interesante.

Para un desenlace no previsto se debe citar a Ranchera, la que tiene también alguna chance y puede, mejorando todas sus marcas anteriores, sorprendernos con una sonada victoria.

En parecidas condiciones está Chola, que viene de ganar bien en la categoría ínfima y ha seguido en perfectas condiciones.

ACTUARA EN SU TIRO FAVORITO MILAGRO

Milagro que ganara tan bien el sábado último una carrera más o menos parecida a la que correrá mañana, vuelve a ser el candidato basados precisamente en ese su triunfo. Muy linno está el pensionista re S. Ferrari y con una largasa discreta está llamado a cubrir la distancia de un solo tirón. Lleva un peso adecuado como son 64 kilos y en tales condiciones será difícil impedir que salga victorioso una vez más.

Los enemigos vuelven a ser los mismos de siempre, es decir, Del Valle, Fantasma, Piquillín del que se espera su rehabilitación y Biracho que es capaz de poner buena ventaja desde la largada para no ser más alcanzado.

Trompeta: la Mejor Carta en el Handicap de 7a. Hora

La séptima carrera de la tarde y que es un handicap para bestizos de tercera y cuarta categoría, es la prueba más brava de la tarde y la que probablemente sea la más reñidamente disputada.

La presencia de Agresor, aunque es dudosa, Trompeta, Pimpollo, Resero y otros complica grandemente el problema de dar con un candidato sólido, dado que si bien Trompeta ha demostrado ser elemento de regulares medios tampoco lo es menos que Pimpollo, acaba de adjudicarse una magnífica victoria.

Resero que actuará en una distancia más conveniente a sus aptitudes, son candidatos con títulos bien adquiridos como para participar de la brava contienda con muchas probabilidades de buen éxito.

A. FERRARI AUMENTO LA VENTAJA QUE LE LLEVABA A N. AGOUT

MAÑANA ES LA ULTIMA REUNION EXTRAOFICIAL

A. Ferrari	42	carreras
N. R. Agout	39	"
E. Iberra	33	"
R. Orbea	26	"
E. Ferragutti	25	"
C. Ferrero	24	"
P. Oliva	24	"
J. Avila	23	"
F. Brazuma	22	"
L. Bellino	21	"
C. Rodríguez	18	"
H. González	18	"
M. Zamudio	16	"
L. Calcagno	13	"
S. Vivas	12	"
F. Goytea	9	"
A. Gómez	9	"
M. H. Rosa	9	"
R. Vega	8	"
M. Gaitán	8	"
R. Rodríguez	7	"
E. Juárez	6	"
M. Zapata	5	"
R. Cegar	5	"
J. Abello	5	"

ESTERLINA DEBE VOLVER A GANAR LA ESPECIAL

Propicio a Esterlina es la carrera especial de mañana y que se correrá en último término sobre 550 metros. La yegua que entrena y corre Carrizo, termina de ganarle a Pampero en un alarde de calidad en 400 metros y no serán los enemigos de la emergencia los que doblegarán a la defensora del stud "La Corita", que parece haber arribado a su mejor estado. Cargará un peso ideal para la distancia y recibiendo dos kilos de Pañuelito que lleva 65, está habilitada para adueñarse nuevamente de la prima asignada al vencedor.

Punta y Hacha no anda del todo mal, lo mismo que Quebrachito pero ambos van carpando 67 kilos y no nos parece que tengan calidad suficiente como para dispensar tanta ventaja a animales que está actuando con alguna regularidad a lo largo de la recta, teniendo entonces más chance Vasco, que con sólo 60 kilos puede oponerle alguna resistencia a la presunta favorita.

EL MARTILLO PUEDE REPETIR SU ANTERIOR BUENA CARRERA

En la categoría para perdedoras de quinta, excluídas las yeguas, nos gusta El Martillo que fuera reservado especialmente para esta oportunidad.

Ha ganado bien en su anterior presentación y como ha continuado en perfectas condiciones, puede repetir su reciente éxito, dado que no hay mucho que ver en el lote que le ha salido al paso.

Chuy puede ser enemigo sobre todo si le toca una buena largada quedando por citar también como participantes con chance a Murmullo que tiene buena corrida y Maizal que anda como con ganas de asestar un golpe a la cátedra.

Pelusita Puede Obtener su Primera Victoria

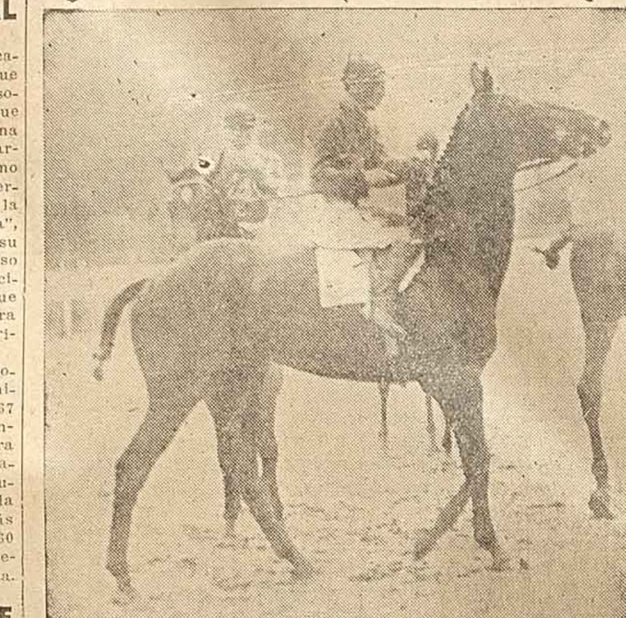
Pelusita, si es presentada debe ganar mañana su primera carrera en la recta local, dado que su performance del debut la muestran como muy capacitada para hacer la tentativa sin mucha riesgo.

Acaba de correr admirablemente en contra de Chola y Regina, yeguas que ya han ganado y por lo taton repitiendo tal marca poco trabajo tendrá la pensionista de Albornoz para adjudicarse la victoria.

Pueden postergar el descontentado triunfo de Pelusita, Figura, que anda muy bien y con la que Ferrari piensa ganar como jockey y entraineur; Alborada, pupila de Oliva, muy ligera y Mistra una zainita que pone en circulación Vives con discretos ensayos.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

SILKE PASA POR UN GRAN MOMENTO



Tan fácil fué su victoria última, que bien puede el medio hermano de Lovat Scout, obtener nuevamente la victoria, pues el defensor del stud "Jorge de Atucha", corre muchísimo.

Ejercicios de Esta Mañana

EVASIVA, Toledo, 600 metros en 37".

AREQUITO, Pivotti, 800 metros en 50".

REMOZE, Pivotti, 700 metros en 44".

MEDIDORA, Motte, 700 metros en 43" 1|5.

TACUARI, Herrera, y COEUR FABLE, Jurado, 1000 en 1' 1" 2|5.

HIJO BIEN, Toledo, 1000 metros en 1'2" 2|5.

AGRESOR, Herrera, 700 metros en 43" 2|5.

SERZECU, Lemos, y SWINDOR, Sauro, 700 metros en 45".

BUENPONCHITO, Quevedo, 700 metros en 44".

FITZ ROY, H. Gómez, 700 metros en 47".

PERUGINO, Reta, y PICAJOSO, Mernies, 800 metros en 50".

QUE RUIDO, Herrera, y KREMLIN, Mernies, 800 metros en 50" 3|5.

BAVIERA II, Vélez, y FINEBOY, peón, 600 metros en 37" 2|5.

BUNI, Mernies, 600 metros en 37".

PRETLI GIRL, Greme, 600 metros en 36" 3|5.

ALONDRA, Quevedo, 700 metros en 44".

MINUTITA, Amadeo, 700 metros en 43".

CHALEQUERA, Amadeo, 1000 metros en 1'2" 3|5.

MATRONA, Amadeo, 700 metros en 44" 3|5.

ORADOR, Callejas, y PAJARITO, Quevedo, 800 metros en 50".

Modificaciones que Corresponden a los Programas de los días 28 de Diciembre y 1o. de Enero

Sábado 28 de diciembre. Séptima carrera: Premio "Chachito". — Eliminado Agresor.

Miércoles 1 de enero. Primera carrera: Premio "Jarrón". — Eliminado Montenegro.

Tercera carrera: Premio "Sargento Cabral". — Cañaveral 68 kilos.

Octava carrera: Premio "Faraón". — Eliminado "Al Tren".

VIDA SOCIAL

ENLACES

Se efectuó ayer el enlace de la Srta. Josefina del Carmen Abalos con el Dr. Eduardo Batallán.

—Mañana se efectuará en Ntra. Sra. de Lourdes el enlace de la Srta. María L. Muzzio con el Sr. Héctor Irazoqui.

—En la iglesia de Ntra. Sra. de Lourdes tuvo lugar ayer el enlace de la señorita Margarita Rosa Fernández con el Sr. Francisco Pochettino. Con tal motivo se realizó después de la ceremonia nupcial, una fiesta íntima en el domicilio de la desposada.

—En la parroquia del Corazón de María se consagrará mañana a las 20.45 la unión matrimonial de la Srta. Alberta Rodríguez con el señor Luis Aguirre Sotomayor.

—En la residencia de la abuela de la desposada se realizará mañana a las 20.30 el enlace de la Srta. María Adela Marc con el ingeniero Luis González Orté. Serán padrinos la Sra. Rosa Orté de González y el Dr. Julio Marc. En el casamiento civil firmarán las actas, en representación de los desposados, la Srta. Victorina Marc y el señor Alfredo Marc, Srta. Josefina González Orté y Sr. Antonio Bautista.

—Se bendijo anoche en la iglesia Catedral la boda de la Srta. Matilde Svetko Vega con el Dr. Raúl Saia.

—Se efectuará el 4 de enero próximo la boda de la señorita Delia Libia Olah con el señor Juan Esteban Rossi.

—Se efectuó ayer el enlace de la Srta. Emma Gutiérrez con el señor S. Malcote.

—Mañana se realizará la boda de la Srta. Amalia Tabran con el señor Miguel Orfali.

—En la iglesia Santa Rosa se bendecirá el 28 del corriente el enlace de la Srta. Margarita Ramírez con el señor Efrain Allern.

COMPROMISOS

Mañana se concertará el compromiso matrimonial de la Srta. Lidia S. Marini con el señor Alberto Jaunarena.

—El 31 del corriente quedará formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Ema Pereira de la Hoz con el señor Juan T. Grisolía.

—Quedó concertado el compromiso matrimonial de la Srta. Carmen Sevina con el señor Carlos Cappa.

—En la ciudad de Mendoza se realizará el 4 del mes de enero próximo el compromiso matrimonial de la Srta. Nelly Fontana con el Dr. Angel Brandy.

—El domingo se realizará el compromiso matrimonial de la Srta. Inés Bolzico con el señor Francisco Bauzá.

—La Srta. Beatriz Gräning Rosas formalizó su compromiso matrimonial con el señor Raúl Bianchi Farina.

—Se realizó el compromiso matrimonial de la Srta. Irma Pérez con el señor Carlos Montanalti.

MISA DE DESPEDIDA

Se ofició ayer en la capilla de Ntra. Sra. de la Misericordia, una misa por las intenciones de la Srta. María Adela Marc que mañana contraerá enlace.

DEMOSTRACIONES

Mañana será agasajada por sus amistades en el Zeppelin la Srta. Irma Y. Russo con motivo de su boda.

—Festejando la terminación del curso escolar, las alumnas del profesor don Juan José Casabella le ofrecieron ayer una demostración.

—Fué agasajada la Srta. María T. Zuchellini con motivo de haber sido objeto de una distinción.

REUNIONES

Esta noche se reunirán, a las 21, en Terzano en una cena un grupo de médicos del Hospital Centenario.

—En el Country se reunirán esta tarde la Srta. María Adela Marc y sus relaciones, en un cocktail.

REPARTO DE JUGUETES

Se realizó, tal como lo habíamos anunciado en nuestras ediciones anteriores, el reparto de juguetes, pan dulce y 350 bonos, que auspició la Cruz Roja Argentina. Tuvieron a su cargo la tarea las señoritas Sarah D. Zappa, Elsa Questa, Susana Escalante Larrechea, Martha y Susana Carreras, María H. Suárez, Fernanda Pastore, Olga D. de Garriga, Clelia Cabrera, Mercedes Cornacchio, Eugenia Guida, Aída G. de Tasada e Isabel Strasser.

—En el Hospital Carrasco se efectuó ayer un reparto de ropas y golosinas entre los internados. Su realización estuvo a cargo de las Srtas. Adela Granados, Edelmira S. Barreiro y el señor Oscar H. Parody.

ENFERMOS

Enfermo el Sr. Roberto Rossi.

—Enferma la Srta. María T. Raviolo de Montini.

CANTARES

Diéronme aviso y consejo,
Y me colmaron de honores;
Dijeron que si esperase
Serían mis protectores.

Y a pesar de sus promesas,
Me quedara en esqueleto
A no ser por un valiente
Que me sacó del aprieto.

Dióme pan aquel buen hombre:
Lo ensalzaré eternamente.
Siento no poder besarle:
Soy yo mismo ese valiente.

HEINE.

CENA

Un grupo de amigos del compositor local Eduardo Vetere le ofrecerá una cena durante la cual se le entregará un pergamino recordatorio. Se han adherido hasta el presente numerosas personas pudiendo hacerlo los que deseen, por medio del teléfono 82940.

FESTIVAL

Con el éxito que se esperaba se realizó el festival artístico ofrecido por el conjunto que encabeza la actriz María Luisa Ricart en el Hospital de Niños.

BAILES

En su casaquinta de Alberdi realizará el Club Italiano el 31 del corriente un baile en honor de sus socios y familiares con motivo de las fiestas de año nuevo.

En dicha oportunidad se servirá a media noche una cena fría y a continuación se repartirán objetos de cotillón. Habrá además numerosos fuegos artificiales y otras atracciones que permiten asegurar desde ya el éxito de la fiesta.

COMIDA DE CAMARADERIA

Esta noche se realizará en un restaurante céntrico la cena de camaradería organizada por la Asociación de Ingenieros de Rosario y la Sociedad Central de Arquitectos.

—Esta noche se reunirán en una cena los asociados de la Sociedad Idóneos de Farmacia con el objeto de estrechar vínculos. Las tarjetas pueden solicitarse a los teléfonos 6158 y 25321.

FIESTA VENECIANA EN REGATAS

Ha despertado interés en nuestros principales círculos sociales la fiesta Veneciana que, auspiciada por las autoridades del Club de Regatas Rosario, se realizará el sábado próximo en las amplias y hermosas instalaciones que la institución del epígrafe posee en el Barrio Lisandro de la Torre.

Además del baile de rigor, el cual será amenizado por tres conjuntos orquestales, habrá interesantes números de variedades, atrayentes kioscos que llamarán la atención por su originalidad, paseos en lanchas, reparto de artículos de cotillón y de juegos sorpresa.

A media noche se servirá una cena fría, cuyo servicio será atendido por damas y niñas del club. Los pedidos de mesas deben hacerse hasta el día 27 del corriente a las 12 horas, a los teléfonos 24462 y 99281.

Se hace notar que esa noche habrá un servicio especial de ómnibus, que partirán cada media hora del local social al centro.

VIAJEROS

A Buenos Aires, Dr. Jorge Saravia, Dr. Pío Pandolfo.

—A Santa Fe, Dr. Angel Osorio y Gallardo.

—A La Falda, Dr. Arturo Palacios.

—A Mar del Plata, Dr. L. Chacama y flia.

—A las Sierras de Córdoba, el Dr. Carlos A. Arzeno.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

GRAN ATRACCION — Claudette COLBERT



En la nómina de estrenos de la empresa a que pertenece esta actriz, figura frecuentemente su nombre, evidenciando ello el concepto de gran atracción que se tiene a su respecto. En la presente nota gráfica aparece Claudette Colbert acompañada por Lim Moran, en oportunidad de haber visitado éste Hollywood luego de un viaje de exploración a Alaska.

INTERESANTE

Ann Noltingham, nueva figura del cine yanqui, a quien veremos la próxima temporada actuando en papeles de damita joven.

El Material de La Warner Bros

PARA LA PROXIMA TEMPORADA

Ha sido dado a conocer, por la agencia local, el material de la Warner Bros para la próxima temporada.

Lo encabeza "El halcón de los mares", producción de gran espectáculo. La interpretan Errol Flynn, Brenda Marshall y Flora Robson con la dirección de Michael Curtiz.

"Busquen a John Doe" (título provisional de Meet John Doe), será otra de las películas bases del nuevo programa. Producido y dirigida por Frank Capra, con la colaboración de Robert Riskin, reune a la cabeza de un gran reparto, a Gary Cooper, Bárbara Stanwyck, Edward Arnold, Walter Brennan, James Gleason y otros.

AGREMIACION DE LOS AUTORES ROSARINOS SURGE DE UNA NECESIDAD ESPIRITUAL

Ya lo dije en algunas oportunidades: "Rosario cuenta con un núcleo de autores teatrales". Y dije una verdad. Pero estos autores nunca estrenan. Es otra verdad. No dejan de ser autores por eso. Y la culpa de no estrenar no la tienen ellos, sino las compañías que vienen acá, que los tienen en menos. Porque sí. Porque, para esas compañías, que son porteñas, no hay más autor que el porteño. Los del interior... "no saben escribir". No saben nada de Teatro. Nada de nada. Y no hay interés en ellos. Solo hay un interés: que el público les llene la sala en que actúen. De bote en bote. Que dejen buenos "borderós". No importa que las obras que les ofrezcan sean, muchas veces, las más, bodrios insoportables. No que los autores que las escriben carezcan de originalidad y hasta de capacidad. Son porteños. Y siendo porteños, el público del interior los acepta. Y va al teatro. Lo llena. Deja en boletería sus centavitos. A veces, demasiados centavitos en proporción al espectáculo que le dán. Mientras tanto, los autores de acá y los de acullá, siguen esperando que les hagan la merced de aceptarles un trabajo. Siguen esperando tranquilamente, mansamente. Pero el "Mesías", representado en un director artístico, no llega.

ESTAN DISPUESTOS A HACERSE RESPETAR

Existen autoridades en la ciudad, que podrían "hacer algo" por los nuestros. Si quisieran. Que es hacer algo por la ciudad. Pero no lo hacen. También hay una "Comisión de Cultura", que sabe que el "Teatro" es "cultura" y que también podría hacer algo. Los propios autores nada hicieron, asimismo, para que se "haga algo" por ellos. Empero, ahora empiezan. Se han agremiado. (La agremiación surge de una necesidad espiritual). Están dispuestos a hacerse respetar. Tratarán de que la Comisión de Cultura haga lo que hasta ahora no hizo. Que los diarios los apoyen. Que los empresarios los ayuden. Que el público se les solidarice. Están dispuestos a hacerse valer. A romper lanzas. A bregar por esas inquietudes que les fatiga el cuerpo y el espíritu de tanto esperar.

SACUDIR LA MODORRA AMBIENTE

La lucha será brava. A brazo partido. De vida o muerte. Lo que no quiere decir que sean revolucionarios. Son, nada más, que personas jurídicas. Contraen obligaciones y adquieren derechos. Han contraído, consigo mismos, la obligación de satisfacer propias ansias espirituales, y escriben. Quieren, ahora, que se les respete el derecho adquirido. Aceptándoseles y representándoseles sus obras. Las que sean dignas, desde luego. Que las hay.

Posiblemente, la agremiación de los autores rosarinos sacuda la modorra ambiente. Lo conseguirán si bregan con entusiasmo y no desmayan ante los primeros inconvenientes que se opongan. Se proponen ser fuertes. Y entusiastas. Una y otra cosa, son "la materia prima" para elaborar el éxito. Y ojalá lo tengan. El prestigio de la ciudad grande que es Rosario, lo reclama.

ANTONIO A. DANDRU.

Personaje Real en un Dibujo de Walt Disney

Robert Benchley tendrá a su cargo el papel principal en el dibujo animado de Walt Disney "The reluctant dragon" (El dragón reacio). Es esta la primera vez que un actor de carne y hueso interviene en una película donde sólo figuran artistas creados por la pluma de Disney.

LAURENCE OLIVIER Y VIVIEN LEIGH

REUNIDOS EN UN FILM

Vivien Leigh y Laurence Olivier tienen a su cargo los papeles de los protagonistas en la película que versa sobre el famoso almirante Nelson y lady Hamilton. Desde luego, Vivien Leigh anima el papel de lady Hamilton y Laurence Olivier el de lord Nelson. La escena principal representa el famoso salón donde se realiza un banquete en honor de Nelson en la embajada británica de Nápoles. El almirante está a punto de sufrir un colapso nervioso. Lady Hamilton será su samaritana. Y ambos, como ya se sabe, acaban enamorándose.

Enrique Serrano Reencarnará a un Personaje de Exito Cómico

EN LA PELICULA "LUNA DE MIEL EN RIO"

En enero venidero será estrenada en la pantalla del cine Córdoba, la película titulada "Luna de miel en Río", del sello Lumiton.

Ha sido dirigida por Manuel Romero, sobre argumento y guión cinematográfico propio, continuando las sabrosas y cómicas aventuras de Catita y Goyena que comenzaron en "Divorcio en Montevideo" y "Casamiento en Buenos Aires".

Secundan a Catita, Tito Lusiardo, Enrique Serrano, Juan Carlos Thorry, Alicia Barrié, Carmen del Moral, Enrique Roldán y Zaira Cavalcanti, actriz y cantante que hace su presentación en la pantalla.

"Luna de miel en Río" es una comedia llena de ocurrencias felices, filmada en lujosísimos escenarios y en bellísimos exteriores. Muchas de las escenas fueron rodadas teniendo por marco uno de los barcos que unen nuestra ciudad con Río de Janeiro y elegidos lugares de la vistosa capital carioca.

FILM ARGENTINO DE DIBUJOS ANIMADOS

El dibujante argentino Cristiani presentará próximamente su última película de dibujos animados, que ha titulado "Entre pitos y flautas". El nuevo trabajo de Cristiani constituye todo un alarde de paciente dedicación, ya que ha debido confeccionar 15.000 dibujos diferentes para obtener un film de diez minutos de duración.

Por otra parte no ha contado con los colaboradores de dibujantes que se emplean en los estudios extranjeros especializados en esta clase de películas, de manera que su realización le ha demandado un largo período de tiempo.

"Entre pitos y flautas" quedará, por sobre todo, como otro de los esfuerzos dedicados a beneficiar al cine argentino.

OBRA EFECTIVA Y NO UTOPICA

El teatro estable debe realizar obra efectiva en pro de la educación de la masa y no llevar a cabo acción utópica.

El teatro que se cree y que ofrezca sucesiva y alternadamente funciones de arte lírico, conciertos sinfónicos, espectáculos dramáticos o haga conocer las expresiones de nuestro folklore, todo coordinado como es debido, debe estar al alcance de la cultura del pueblo.

Pretender que ese teatro cultive un género superior, que sólo lo podrían entender unos pocos, sería malgastar dinero sin beneficio alguno.

Hay quien cree que al decir teatro estable destinado a la cultura del pueblo, debe este ofrecer espectáculos de teatro experimental, donde quien acude debe tener conocimientos e instrucción superior. Es este un craso error. Sería como si pretendiéramos instalar en los claustros universitarios a quien cursó el sexto grado primario. Si así hiciéramos sería esto más perjudicial que beneficioso. Pues como que no entendería nada de lo que se dicta allí, tomaría adversión para ello.

El teatro experimental, tal como lo indica su propia definición, puesto en contacto del pueblo surtiría efectos desastrosos. Sería contraproducente.

Mas no es así si el espectáculo a ofrecer es sencillo, culto y fácil para entenderlo.

Se puede sembrar cultura sin acudir a manifestaciones superiores. Hay que empezar por el primer peldaño para ascender la escalera del arte. Si pretendemos llegar a la cumbre de un salto, corremos el peligro de rompernos la caja craneana y ya sabemos que sin eso el problema sería aun de más difícil solución.

Creemos el teatro estable. Que en é se ofrezcan cotidianamente espectáculos cultos y educativos. Luego veremos...

★ Programas de Cines y Teatros ★

CINES

PALACE. — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.20): "Venganza de mujer", con Preston Foster, Noticiario, y "La noche del incendio" o "Asesino", con Ralph Richardson.

BELGRANO. — De 13 a 0.30 ($ 0.86): En continuado: "Variedades, "Entrada de artistas", con Louis Jouvet, y "Bali" o "El paraíso del hombre", no apta para menores.

EMPIRE THEATRE. — A las 17.30 y 21.30 ($ 1.50): "La familia Carter", con Fay Bainter, Noticiario y "La fiera acorralada", con Madeleine Carroll.

CORDOBA. — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.20): Variedades, "Florian", por Robert Young, y "Hacia otros mundos", tecnicolor.

ASTRAL. — A las 17.30 y 21.30 ($ 1.05): Variedades, "Ha nacido un criminal", y "El puente de Waterloo", Vivian Leigh.

SAN MARTIN. — A las 17.30 y 21.15 ($ 0.80(: "El ruiseñor pelea", con ohn Payne, "Nuestro pueblo", con William Holden, y "Casino flotante", con Wayne Morris y Gilbert Roland.

BROADWAY. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.85): Variedades, "Doble sacrificio", A. Menjou, y "Sueño realizado", Ann Sheridan.

IMPERIAL. — A las 17.30 y 21.30 ($ 1.00): "Dos chicos audaces", con Freddie Bartholomew, Noticiarios y "Huérfana de la marina", con Nancy elly.

CAPITOL. — A las 17 y 21 hs. ($ 0.80): Variedades, "La verdad a nadie teme",K ohn Garfield, y "Angeles de la tierra", con Virginia Bruce.

MONUMENTAL. — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.05): "El lobo y la dama", con Warren William, Suc. Argentinos, y "Besos de fuego", con Viviane Romance.

CONDOR. — De 14 a 0.30 hs. ($ 0.30): Cine continuado con películas de corto metraje.

BRISTOL. — Desde las 16.30 ($ 0.35): Continuado cómico.

URQUIZA — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.35): "Caído del cielo", con Joan Blondell, y "Hombres marcados", con George Raft.

ECHESORTU PALACE. — A las 171.15 y 21 ($ 0.30): "La novia fantasma", A. Sotherm, "Guerra a los espías", A. Lane, y "La última carrera", E. Fellows.

REAL. — Desde las 14.30 horas ($ 0.30): Cine continuado con selección de films breves.

REX. — A las 17.30 y 21 hs. ($ 0.40): "¿Tiene algo que declarar?", Raimu, y "La torre de Nesle", no apta para menores.

AMBASSADOR. — A las 17.30 y 21 ($ 0.35): "Los pagarés de Mendieta", T. Lusiardo, "Huella", E. Muiño. Noche: "La fuga", S. Arrieta.

STAR. — A las 17.30 y 21 hs. ($ 0.35): "Así es la vida", E. Muiño, "Divorcio en Montevideo", N. Marshall. Noche: "L avida es un tango", T. Lusiardo.

CASINO. — A las 18 y 21 hs. ($ 0.50): "La vida es una fiesta", "E cobarde redimido", y "La pupila de la casa No. 12", no apta para menores.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don BARBUTO JOSE, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 25 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, secretario.
No. 5413 nov. 26 dic. 27.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña BLANCA ELENA BELTRAN DE GONZALEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 28 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 5423 nov. 30 dic. 31.

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don AGUSTIN GAMARRA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 19 de Noviembre de 1940. — Luis S. Bitetti, secretario.
Nº 5417 nov. 27 dic. 28.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña **Teresa Gavalda Juncosa de Bruguera o Teresa Gabalda de Bruguera**, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 28 de 1940. — Carlos Ponti, secretario.
Nº 5433. Dic. 3 Enero 5.

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza por treinta días a todos los, que se consideren herederos, acreedores o legatarios de Don MATEO AVALIS o MATEO AVALIS DRUETTA, para que dentro de treinta días se presenten a hacer valer sus derechos en la Secretaría de segundo turno, a cargo del infrascripto. Se ha habilitado el feriado de enero de 1941. Rosario. 7 de diciembre de 1940. —Secretario Alejandro A. Pereyra.
Nº. 5444. Dic.7 - Ene. 8.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos de concurso civil de Don Florindo Persegani, se han dictado las siguientes resoluciones: No. 327. Rosario, Junio cinco de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: La cesión de bienes efectuada por Florindo Persegani por intermedio del precedente escrito y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 674 del Cód. de Proc. Civ., RESUELVO: Declarar abierto su concurso civil y en consecuencia decrétase la inhibición general oficiándose a sus efectos al Registro General, así como de hacer pagos o entregas al deudor; ofíciese a los Señores Jueces a fin de que remitan los autos en que interviniera el nombrado como parte a los efectos de su acumulación. Intímese a los acreedores para que presenten al síndico que resulte nombrado en autos, los justificativos de su crédito, bajo apercibimiento de tenerlos por conformes con lo que resuelva la mayoría, publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Para el sorteo del síndico provisorio señálase la audiencia del día doce del corriente mes a las dieciseis horas. Martes y viernes para las notificaciones en la Oficina. Arturo Soldini. Ante mí: R. Capmany Puccio. No. 7193. Rosario, Diciembre cuatro de mil novecientos cuarenta. Al primer punto, téngase presente el día, hora y lugar designado para la práctica del inventario. Al segundo y tercer punto, hágase saber que el término de la publicación de edictos y el término de presentación de justificativos lo es de veinte y treinta días, respectivamente. Al otro si: acéptase la fianza ofrecida, la que se constituirá en autos. Soldini. Ante mí: B. E. Troilo. No. 7289. Rosario, Diciembre siete de mil novecientos cuarenta. A los fines solicitados habilítase el feriado. Soldini. Ante mí: B. E. Troilo. En consecuencia se cita a los acreedores del concursado D. Florindo Persegani, para que dentro del término de treinta días presenten al síndico provisorio designado Dr. Silvio Morgantini, con domicilio constituído en calle Santa Fe No. 604, los títulos justificativos de sus créditos, bajo los apercibimientos contenidos en el auto más arriba transcripto, habiéndose habilitado el feriado para la publicación del presente. Rosario, Diciembre 18 de 1940. — B. E. Troilo, secretario.
Nº 5470. Dic. 23 Enero 23.

El señor juez de 1a. instancia de la .. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO DEL PICCOLO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, diciembre de 1940. — Agustín A. Medina, secretario.
No. 5446 dic. 10, en. 11.

Remate por Enrique A. Milanoli

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Raúl Andrada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos BEBEK DE AVIANO JUANA contra FRANETOVICH DE BEBEK PAULINA, BEBEK DE ZARICH D., MATEO, FRANCISCO, HONORIO Y JOSE LUIS BEBEK, división de condominio, se ha dispuesto que el martillero don Enrique A. Milanoli, proceda a vender en pública subasta el día 30 de diciembre de 1940, a las 11 horas sobre el mismo inmueble, el siguiente: Tres lotes de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo de la Estación Villa Eloísa, F. C. C. A., Dpto. Iriondo de esta provincia, señalado en el plano de dicho pueblo con ls letras "G", "H" e "I" de la mazana número ocho; cuyos lotes se componen unidos de treinta metros de frente al Noroeste, por cuarenta metros de fondo. Lindan: por el Noroeste, calle pública; noreste, con los lotes "J" y "L"; Sudeste, con lotes "P", "Q" y "R", y por el Sudeste, con lote "F". Saldrá a la venta con la base de avalúo de la contribución directa o sea la suma de cinco mil doscientos pesos moneda nacional. Del informe del Registro se desprende que no reconoce ningún gravamen ni embargo. El título se encuentra agregado al expediente a disposición de los interesados. El comprador abonará el diez por ciento del valor de su compra como seña y la comisión de ley que es a su cargo. 2o. A las 14 horas del mismo día se subastarán en la chacra ubicada en el campo conocido por "Santo Domingo", de esa localidad (Est. Villa Eloísa), todos los enseres, muebles y útiles y semovientes que se especifican a fs. uno de estos autos. Esta venta es al contado sin base, y al mejor postor, con más la comisión del diez por ciento que es a cargo de los que resulten compradores. Todo lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, diciembre 14 de 1940. — Francisco Arias Cuenca, secretario.
No. 5458 dic. 17 al 28.

Remate por JUAN J. UBIETA

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, doctor Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados GRENDI CASANUEVA EDUARDO EUGENIO, sucesión, se ha dispuesto que el martillero matriculado señor Juan J. Ubieta, proceda a vender en pública subasta y al mejor postor, al contado, sin base y al detalle, el día 30 del corriente a las diez y siete horas en el local de la esquina formada por las calles San Lorenzo e Italia, los bienes que se describen a fojas 42 vta. de estos autos. Se hace constar que todo el que resulte comprador procederá al retir oinmediato de lo comprado abonando al martillero la comisión de ley. Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario, secretaría, diciembre 23 de 1940. — Carlos Ponti, secretario.
No. 5472 dic. 24 al 30.

Remate por Alberto SOMOZA

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, Dr. Raúl Andrada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados WELKER ANDRES, Sucesión, se ha dispuesto que el martillero Sr. Alberto Somoza, proceda a vender en pública subasta el lunes 30 de diciembre del corriente año, a las 18.30, sobre la misma propiedad, lo siguiente: Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en calle Colón Nº 2841, entre las de América y Virasoro, ubicada a los treinta y cinco metros cuatrocientos setenta y siete centímetros de la calle Virasoro al Sud, compuesta de diecisiete metros treinta y dos centímetros de frente al Oeste por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo, lindando al Oeste con calle Colón, al Sud con Benjamín Petrocelli, al Norte con José Paolantonio y Angel Melchiori y al Este con Alberto Casabella. Servirá de base para la venta la suma de Cuatro mil quinientos setenta y cinco pesos o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa rebajada en veinticinco por ciento por ser la segunda subasta. Según el informe del Registro General de la Propiedad consta el dominio a nombre de la Sociedad R. Couzier y Cía., quienes escriturarán directamente al que resulte comprador y no reconoce gravamen alguno. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos para que sean revisados por los interesados antes del remate, previniéndose que una vez efectuado este no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. El que resulte comprador entregará en el acto del remate el 10 por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de precio y más la comisión de ley para el martillero que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derechos hubiere lugar. Rosario, Secretaría 21 de diciembre de 1940. — Secretario Francisco Arias Cuenca.
No. 5469 dic. 21 al 30.

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CARLOS MIDU, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Se hace constar que se encuentra habilitado el feriado, a los fines de su publicación. — Rosario, diciembre 10 de 1940. — Agustín A. Medina (h.), secretario.
No. 5449 dic. 12 en. 13.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NICOLAS MENDILUCE, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 21 de 1940. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 5415 nov. 26 dic. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación de esta ciudad, Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de desalojo seguidos por los señores DOMINGO MINETTI E HIJOS LTDA. S. A. contra los señores GUILLERMO BEUTELL E HIJOS, se ha inscripto como litigiosa la fracción de campo de ciento cincuenta hectáreas arrendada por los demandados, y la que es parte del lote diez del plano particular del campo denominado "La Segunda", de propiedad de los actores, ubicado en el Departamento 9 de Julio de esta Provincia y la que se encuentra inscripta en dominio bajo el Nº 30733, folio 65, tomo 21, Dpto. 9 de Julio, año 1928. — Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario, diciembre 16 de 1940. — Agustín A. Medina, secretario.
No. 5462 dic. 19 al 30.

El señor juez de primera instancia de la primera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FILIPPO DI FILIPPO, JOSE DE FELIPO, FELIPE DI FILIPPO o FELIPE DEFELIPE, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, diciembre 14 de 1940. Se hace constar que se habilita el feriado para las publicaciones del presente. — Agustín A. Medina, secretario.
No. 5455 dic. 16 en. 17.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA DI MARCO o MARIA DI MARCO DE GARGARELLI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 21 de 1940. — D. Santorro Villarruel, secretario.
No. 5414 nov. 26 dic. 27.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección de esta ciudad, el secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio GARCIA HNOS. Y CIA. contra GABRIEL AGUERO Y ANTONIO GALLEGO, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: "Rosario, noviembre diez y nueve de 1940. Y vistos: Y considerando: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el art. 857 del Código citado: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase, y oportunamente archívese Regulo en la suma de diez pesos nacionales, los honorarios devengados por el Dr. Vicente R. Giannini. Publíquense edictos durante el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Fdo.: Luis M. de San Vicente, Ante mí: Fdo.: R. Medina". — L oque se hace saber a sus efectos, Secretaría, Rosario, noviembre 27 de 1940. — Roberto Medina, secretario
No. 5464 dic. 20 al 26.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la quinta sección, doctor Manuel Carboni, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre cobro de pesos seguidos por don ANTONIO BLANCO contra don HECTOR DUHALDE, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Rosario, diciembre diez y siete de mil novecientos cuarenta. Y vistos: Y considerando: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Publíquense edictos durante cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Regulo diez pesos al doctor Oscar Benegas. Manuel Carboni. Ante mí: Juan Tomasini". — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, diciembre 20 de 1940. — Juan Tomasini, prosecretario.
No. 5466 dic. 20 al 26.

El Señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña JUANA BALAN, sucesión, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Noviembre 29 de 1940. — Carlos Ponti, secretario.
Nº 5431 dic. 2 enero 2.

El señor juez de 1a. instancia, de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LORENZO ROJAS, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 17 de diciembre de 1940. — Pantaleón S. Páez, secretario.
No. 5459 dic. 18 en. 19.

El señor juez de 1a. instancia, de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª JOSEFA LENCINA o JOSEFA LENCINA DE RODRIGUEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de diciembre de 1940. Queda habilitado el feriado de enero de 1941. — Pantaleón S. Páez, secretario.
No. 5461 dic. 18 en. 19.

El señor juez de 1a. instancia, de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FEDERICO RICARDO LLUSA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, diciembre 16 de 1940. — Pantaleón S. Páez, secretario.
No. 5460 dic. 18 en. 19.

El señor juez de primera instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GORGONIO ALVAREZ y Doña TRINIDAD CAMPOS DE ALVAREZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se encuentra habilitado el feriado. — Rosario, diciembre 7 de 1940. — B. E. Troilo, secretario.
No. 5451 dic. 12 en. 13.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA NADAL DE BERNARDINI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 25 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 5416 nov. 26 dic. 27.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1a. sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la Sociedad Anónima CHIESA HERMANOS LIMITADA contra don LUCAS BABAROVICH, por cobro de pesos, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, diciembre catorce de mil novecientos cuarenta. Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dáse por auténticas las firmas y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Juan A. Gallo. Ante mí: H. O. Pardo". — Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario, diciembre 19 de 1940. — Miguel A. Baigorri, secretario.
No. 5467 dic. 21 al 27.

Por disposición del señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda, doctor Ricardo Gómez Zorrilla, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados "BLANCATO SOFIO contra OTRO, COBRO EJECUTIVO DE PESOS", se ha dispuesto que el martillero don José A. Danni, proceda a vender en subasta pública, sin base y al mejor postor, el día lunes 30 de diciembre del corriente año, a las 15 horas y siguientes hasta terminar, y en el local del señor Vicente Blancato del pueblo Arequito, todas las mercaderías de almacén, muebles y útiles que sedetallan en el acta de poseción de fs. 19 a 22. La venta es al contado y la comisión del 10 por ciento a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Casilda, diciembre 20 de 1940. Secretario—Juan B. Canoso.
Nº. 5468. Dic. 21 al 27

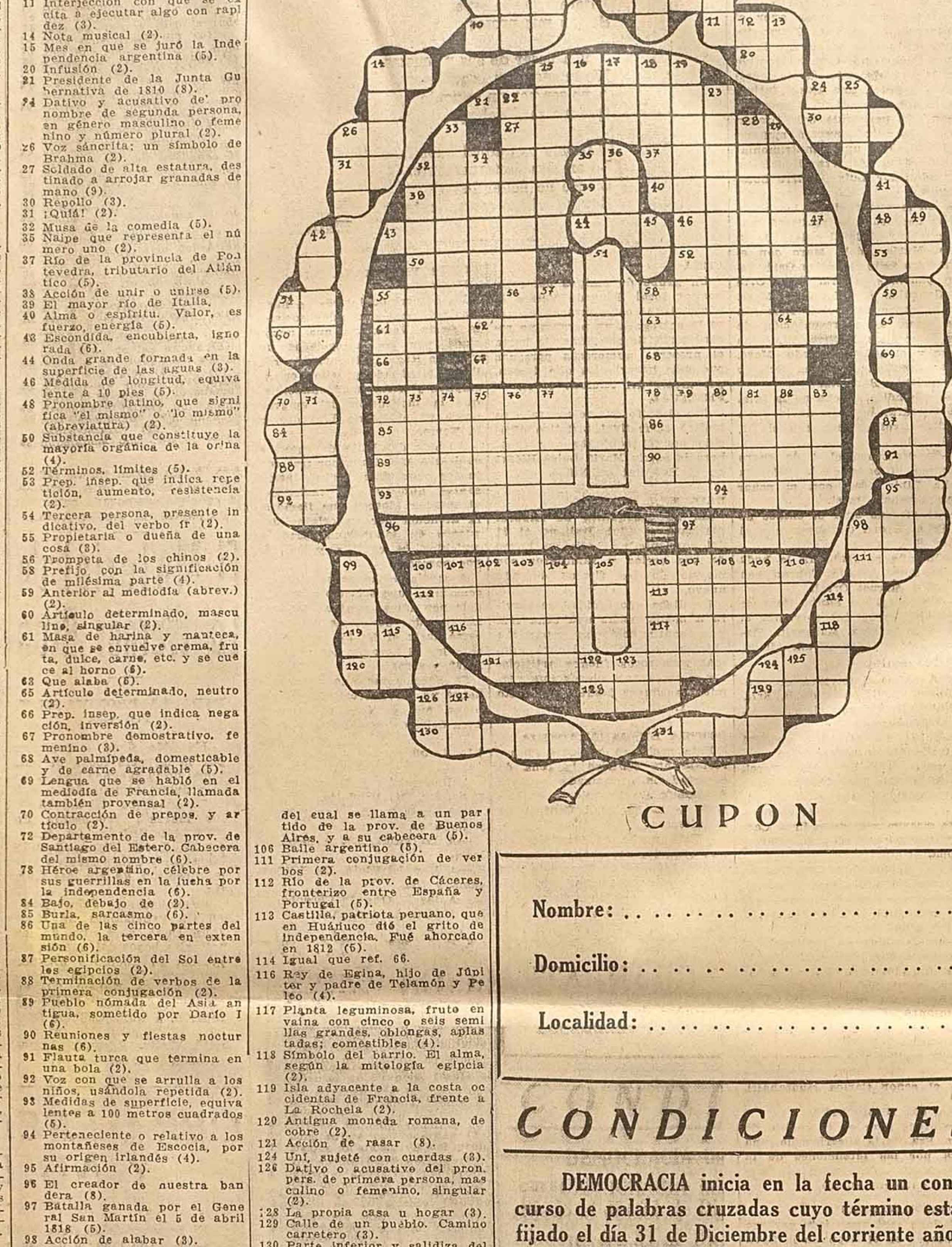
El señor juez seccional de la ciudad de Casilda, doctor Ricardo Gómez Zorrilla, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de don BLAS o BIAGIO POLONI, por treinta días. — Secretaría, diciembre 6 de 1940. — Juan B. Candoso, secretario.
No. 5471 dic. 23 en. 24.

El señor Juez de 1ª. Instancia de la 1ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Antonia Colmegna Vda. de Prada o Doña Antonia G. Colmegna Viuda de Prada por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Diciembre de 1940. —Secretario Agustín A. Medina.
Nº 5437. dic. 5, en. 6.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MANUEL BARRERA o PEDRO MANUEL BARRERA o MANUEL ZOILO DEL CARMEN BARRERA o PEDRO MANUEL ZOILO DEL CARMEN BARRERA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 27 de noviembre de 1940. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 5422 nov. 30 dic. 31.

PRIMER GRAN CONCURSO DE PALABRAS CRUZADAS

ORGANIZADO POR DEMOCRACIA



HORIZONTALES

3 Gran laguna, en la parte septentrional de la provincia de Corrientes (5).
6 Se emplea para indicar que una cosa está repetida, o debe repetirse (3).
8 Capital del Perú (4).
10 Que no está dividido (3).
11 Interjección con que se excita a ejecutar algo con rapidez (3).
14 Nota musical (2).
15 Mes en que se juró la Independencia argentina (5).
20 Infusión (2).
21 Presidente de la Junta Gubernativa de 1810 (8).
24 Dativo y acusativo del pronombre de segunda persona, en género masculino o femenino y número plural (2).
26 Voz sáncrita: un símbolo de Brahma (2).
27 Soldado de alta estatura, destinado a arrojar granadas de mano (9).
30 Repollo (3).
31 ¡Quiá! (2).
32 Musa de la comedia (5).
35 Naipe que representa el número uno (2).
37 Río de la provincia de Pontevedra, tributario del Atlántico (5).
38 Acción de unir o unirse (5).
39 El mayor río de Italia.
40 Alma o espíritu. Valor, esfuerzo, energía (5).
43 Escondida, encubierta, ignorada (6).
44 Onda grande formada en la superficie de las aguas (3).
46 Medida de longitud, equivalente a 10 pies (5).
48 Pronombre latino, que significa "el mismo" o "lo mismo" (abreviatura) (2).
50 Substancia que constituye la mayoría orgánica de la orina (4).
52 Términos, límites (5).
53 Prep. insep. que indica repetición, aumento, resistencia (2).
54 Tercera persona, presente indicativo, del verbo ir (2).
55 Propietaria o dueña de una cosa (3).
56 Trompeta de los chinos (2).
58 Prefijo con la significación de milésima parte (4).
59 Anterior al mediodía (abrev.) (2).
60 Artículo determinado, masculino, singular (2).
61 Masa de harina y manteca, en que se envuelve crema, fruta, dulce, carne, etc. y se cuece al horno (6).
63 Que alaba (6).
65 Artículo determinado, neutro (2).
66 Prep. insep. que indica negación, inversión (2).
67 Pronombre demostrativo, femenino (3).
68 Ave palmípeda, domesticable y de carne agradable (5).
69 Lengua que se habló en el mediodía de Francia, llamada también provensal (2).
70 Contracción de prepos. y artículo (2).
72 Departamento de la prov. de Santiago del Estero. Cabecera del mismo nombre (6).
78 Héroe argentino, célebre por sus guerrillas en la lucha por la independencia (6).
84 Bajo, debajo de (2).
85 Burla, sarcasmo (6).
86 Una de las cinco partes del mundo, la tercera en extensión (6).
87 Personificación del Sol entre los egipcios (2).
88 Terminación de verbos de la primera conjugación (2).
89 Pueblo nómada del Asia antigua, sometido por Darío I (6).
90 Reuniones y fiestas nocturnas (6).
91 Flauta turca que termina en una bola (2).
92 Voz con que se arrulla a los niños, usándola repetida (2).
93 Medidas de superficie, equivalentes a 100 metros cuadrados (5).
94 Perteneciente o relativo a los montañeses de Escocia, por su origen irlandés (4).
95 Afirmación (2).
96 El creador de nuestra bandera (8).
97 Batalla ganada por el General San Martín el 5 de abril 1818 (5).
98 Acción de alabar (3).
100 Adjetivo de origen germánico, que significa bueno. General argentino, en el honor del cual se llama a un partido de la prov. de Buenos Aires, y a su cabecera (5).
106 Baile argentino (5).
111 Primera conjugación de verbos (2).
112 Río de la prov. de Cáceres, fronterizo entre España y Portugal (5).
113 Castilla, patriota peruano, que en Huánuco dió el grito de independencia. Fué ahorcado en 1812 (5).
114 Igual que ref. 66.
116 Rey de Egina, hijo de Júpiter y padre de Telamón y Peleo (4).
117 Planta leguminosa, fruto en vaina con cinco o seis semillas grandes, oblongas, aplastadas; comestibles (4).
118 Símbolo del barrio. El alma, según la mitología egipcia (2).
119 Isla adyacente a la costa occidental de Francia, frente a La Rochela (2).
120 Antigua moneda romana, de cobre (2).
121 Acción de rasar (8).
124 Uní, sujeté con cuerdas (3).
126 Dativo o acusativo del pron. pers. de primera persona, masculino o femenino, singular (2).
128 La propia casa u hogar (3).
129 Calle de un pueblo. Camino carretero (3).
130 Parte inferior y salidiza del tejado (5).
131 Cualquiera de las 24 partes del día natural (4).

VERTICALES

1 Igual, sin aspéreza (4).
2 Pujanza, espíritu, decisión, valor (4).
4 Artículo determinado, masculino, singular (2).
5 Anterior al mediodía (abrev.) (2).
6 Ser fantástico, con que se asusta a los niños (2).
7 Prep. ins. que indica negación, privación (2).
9 En el naipe, el número uno (2).
12 En la música antigua corresponde al Do (2).
13 Forma átona de dativo y acusativo, singular y plural, del pronombre reflexivo (2).
14 Capital de Italia (4).
15 Algazara, diversión bullicio sa, gresca (6).
16 Fruto de la vid (3).
17 Dícese del hilo o seda cuyas hebras están poco torcidas (3)
18 En Marruecos, defensa de las fronteras (5).
19 Acción de ordenar (10).
22 Especulación abusiva hecha en perjuicio de alguien (plural) (9).
23 Dícese de las plantas y animales que viven en el aire (9).
24 Igual que 69.
25 Astro rey (3).
26 Ansa, río de la prov. de Burgos, afluente del Ebro (3).
28 Participio pasivo de remeter (8).
29 Gas constituído por el oxígeno en cierto estado producido por la electricidad (5).
32 Ciudad fundada por Diego de Villarroel, sede de un hecho histórico en el año 1816.
33 Canales estrechas y largas abiertas en un madero, piedra, etc. (7).
34 En Chile: débil, decaído (4).
35 Prep. insep. que significa contra, desde, fuera de (3).
36 Nota musical (3).
41 Tratamiento que se da al caballero inglés (3).
42 En football, el tanto obtenido (4).
45 Contracción de preposición y artículo (2).
47 Coger algo con la mano (4).
49 En Rosario, el mejor diario de la tarde (10)
51 Presidente del Congreso de Tucumán (7).
54 Dios de los germanos, hijo de Boer y Belsta. Nombre de una consonante (2).
55 Especie de manzana (3).
57 Cada una de las partes movibles, colocadas simétricamente a ambos lados del cuerpo de algunos animales (3).
58 Moderna librería argentina (iniciales) (3).
59 Voz que se usa al llamar por teléfono (3).
62 Infusión (2).
64 Obreros reunidos (iniciales) (2).
70 Poner al fuego un manjar crudo y hacer que se cueza (4).
71 Papagayo (4).
72 Igual, sin aspereza (femenino) (4).
73 Rezar (4).
74 Trato frecuente con unas u otras personas (4).
75 Nombre que se da en Cuba a la corteza correosa de algunos vegetales (4).
76 Los hermanos del padre o de la madre de una persona, con respecto a ésta (4).
77 Munic. de Filipinas, en la provincia de Albay, isla de Luzón (8).
78 Cualquier flúido aeriforme a la presión y temperatura ordinarias (8).
79 Ciudad rusa, capital gob. homónima, a orillas del Viela ya (3).
80 Nombre de una consonante (4).
81 Maullar (4).
82 Repetición del sonido (plural) (4).
83 Nombre vulgar de una planta de la familia de las pandáneas (4).
87 Igual que 92.
95 Hermana (3).
98 Pelo de las ovejas y carneros (4).
99 Moneda italiana de plata (4)
100 Nombre de una consonante (2)
101 Caucho o goma elástica (3).
102 Ijada (4).
103 Da, o dame, acá (4).
104 Mamífero carnicero plantígrado (plural) (4).
105 Regla invariable a que están sujetas las cosas, por su naturaleza. Precepto dictado por la soberana autoridad, para que sea acatado por todos los gobernados (2).
106 Jugador fullero (5).
107 Labrar la tierra (4).
108 Planta crucífera de hojas grandes, flores amarillas, frutos en vainillas y raíz esferoidal o ahusada (4).
109 Masa de hierro tal como sale de la hornada. El más importante de los dominios portugueses en el Indostán (3).
110 Igual que el 24 horizontal.
114 Abreviación con que suele designarse el Africa Oriental Inglesa, y está formada de las cuatro iniciales de us denominación oficial (4).
115 Prep. insep. que tiene la misma significación que "ex" (2)
122 Contrac. de artículo y preposición (2).
123 Nombre del golpe que se da con la mano izquierda en el tambor (2).
124 Altar para los sacrificios (3).
125 Pronombre posesivo (2).
126 Madre (provincialismo de Salamanca) (2).
127 Art. determ. masculino, singular (2).

CUPON

Nombre: ....
Domicilio: ....
Localidad: ....

CONDICIONES

DEMOCRACIA inicia en la fecha un concurso de palabras cruzadas cuyo término está fijado el día 31 de Diciembre del corriente año.

Diariamente y hasta dicha fecha se publicará en DEMOCRACIA el dibujo que aparece en esta página y en el cual, indefectiblemente, deben venir las soluciones, conjuntamente con el cupón de identificación del autor.

Se pueden enviar cuantas soluciones se desee, siempre que vengan escritas en el dibujo del problema.

Las soluciones serán abiertas el día siguiente de la clausura del concurso y si hubiese varias acertadas, se sortearán entre los mismos en acto público. Inmediatamente se les entregará a los ganadores los respectivos premios.

Dicho sorteo y la entrega de los premios se llevará a cabo el día 6 de Enero próximo.

DOS PRIMEROS PREMIOS:

1 Bicicleta Para Varón y
1 Bicicleta Para Mujer de:

R. de "DOMINICIS"

DOS SEGUNDOS PREMIOS:

Dos pares de patines, de la mejor marca de:

"CASA GALDIZ"

CINCO TERCEROS PREMIOS:

Cinco máquinas fotográficas, de:

'OPTICA IDEAL'

Argentinos Juniors y Sportivo Acassuso Definirán el Campeonato de Ascenso a Primera División de 1940

NOTICIOSO BOXISTICO

Esta noche en Montevideo y de acuerdo a lo que adelantáramos oportunamente, combaten los profesionales César Jara y el argentino Pedro Caccia. Aquel debuta como púgil rentado.

Se confirmó la primicia dada por DEMOCRACIA relacionada con la pelea que deben sostener en nuestra ciudad en enero próximo los profesionales Sebastián Romanos y Roberto Carrillo. Este ya ha firmado los contratos respectivos.

El cubano Young Herrera se presentará en breve en Córdoba para sostener la revancha con Abel Nowina, quién lo venció en un mal fallo por la final del torneo "Jaime Averbo h". Posteriormente combatirá en Río Cuarto con Armando Páez.

La pelea que debían sostener en Tandil los profesionales Francisco Pagola y José Urrestarazú ha quedado postergada para el 5 de enero.

Es esperado con interés el match que mañana sostendrán en Córdoba los profesionales Luis Juárez y Antonio Rodero.

En Pergamino, el campeón local, K. O. Corsini, conocido por nuestro público, se impuso por puntos al porteño Isaac Moreno.

Joe Peters, campeón de peso gallo de Tandil, venció por k. o. en el cuarto round al pergaminense Pedro Millisich.

Rafael Revollo, que en la final del campeonato argentino perdiera frente a Alfredo Carlomagno, pelea mañana en S. Juan con Natalio García.

El profesional español, Manuel Iglesias, se encuentra internado en el Hospital Ramos Mejía de la capital federal, reponiéndose de la debilidad que padecía, que según parece le provino de un exceso de entrenamiento.

En Azul, el púgil local Alberto Musso derrotó por puntos al porteño Juan D'Alessandro.

Romanito y Capiello se vienen entrenando en forma activa para las peleas que sostendrán el mes próximo en Rosario Central frente a Carrillo y Soria, respectivamente. Amelio Piceda, por su parte, que se viene reponiendo de su lesión en la mano derecha, hace ejercicios livianos.

La revancha entre los aficionados Carlos Sánchez y J. Gau servirá como número de fondo al festival que mañana realiza el Florida Park.

AUTORIDADES DEL C. MOTOCICLISTA NATIVO

FUERON DESIGNADAS

El club Motociclista Nativo informa sobre el cambio de autoridades. La nueva C. Directiva está así constituída:

Presidente, Luis C. Schiavo; vicepresidente, Ambrosio Longhi; secretario, Rafael Dobon; pro secretario, José A. Mauriz; tesorero, Augusto Lancestremere; pro tesorero, José A. Beatti. Vocales titulares: Alberto van der Ghote, Vicente Tenaglia, Pedro J. Perelló, José R. Mauriz, Domingo De Benedetto, Domingo Trojan, Rafael A. Magnat.

Vocales suplentes: Benvenuto Bonaventura, Pedro Bideberry, Héctor A. Tavella, Jorge A. De Tata, Roberto Courtea, Duilio Rebecchi.

INTEGRA EL TEAM NACIONAL



Sebastián Gualco, uno de los buenos valores de San Lorenzo, integrará el seleccionado argentino. Se anticipa que su actuación ha de estar a tono con las cumplidas en el primer conjunto de la entidad de Boedo.

Escudos de Campeones Recibirán Players de Uria

La Simpática Ceremonia Deportiva se Efectuará Durante el Match de Mañana

En el intervalo que mediará entre la terminación del partido preliminar, y la iniciación del cotejo que deben disputar Rosarinos y Porteños en el field de Velocidad y Resistencia, a beneficio de las víctimas de la inundación, serán distribuídos a los jugadores de la primera división del club Uría, los escudos de campeones a que se han hecho acreedores con motivo de haber conquistado el título durante la temporada 1940.

La simpática ceremonia que premiará la labor de los jugadores que defendieron, con tanto entusiasmo la casaca del campeón absoluto del torneo rosarino ha de ser seguramente muy aplaudida por el numeroso público, que con motivo del trascendental cotejo interprovincial ocupará las gradas del estadio de Velocidad.

Waldemar Pasaría a Jugar en Bánfield

SANTILLAN Y BELLOMO ES POSIBLE, TAMBIEN, QUE PASEN A ESA ENTIDAD

Concurrió a la secretaría de Banfield, para entrevistarse con dirigentes de esta entidad, el player brasileño, Waldemar Do Britos, conversando sobre la posible transferencia del citado jugador a las filas del instituto del Sud.

Si San Lorenzo de Almagro estuviera conforme en cederlo, Waldemar ya ha manifestado su conformidad para vestir el año próximo los colores albi-verdes.

También existe la posibilidad de que los jugadores tucumanos, Santillán y Bellomo, centre half y centre forward, respectivamente, pasen a militar en Bánfield, pudiendo anticiparse que las gestiones van bien encaminadas.

Santillán es el mismo que estuvo a punto de enrolarse en Rosario Central a principio de la temporada.

F. SUAREZ COMBATE EN SUNCHALES

SERA SU ADVERSARIO EL SANTAFESINO SAYA

El 5 de enero venidero tendrá lugar en Sunchales un combate de singular interés para esa localidad, en donde los espectáculos pugilísticos gozan de franco auspicio de parte del público, recaudándose sumas realmente estimables.

Francisco Suárez, el extraordinario peso welter santiagueño, se presentará en Sunchales cotejando fuerzas con el profesional santafesino Félix Saya, y si bien la chance de éste es problemática, su reconocida valentía le servirá para ofrecer un buen cotejo.

TESSI Y CARAUNE DISPUTARAN LA REVANCHA

El encuentro que por la final del campeonato argentino de peso mediano disputaran hace poco en el ring del Luna Park los amateurs, Alberto Tessi, rosarino, y Atilio Caraume, cordobés, y que finalizara con el triunfo de este último por puntos, no dejó establecida una superioridad evidente.

Por esa razón, Tessi ha venido bregando con conseguir la revancha, la que acaba de ser concertada y se llevará a cabo en San Francisco (Córdoba) ciudad natal de Caraume.

SE EFECTUARA MAÑANA LA FECHA FINAL DEL INTERESANTE Y DISPUTADO TORNEO

Finalizará mañana el campeonato de fútbol de escenso a primera división, luego de una extensa e interesante lucha en la que participaron diez y ocho entidades.

Definida la situación de los clubs que deben descender a tercera división, la fecha final determinará el ganador del torneo, que adquirirá de esa forma el derecho de ascender al círculo de los equipos de primera división.

Esa lucha por el título de campeón, se halla ahora circunscripta a Argentinos Juniors y Sportivo Acassuso. En la fecha que se cumplirá mañana, ambos cuadros tendrán compromisos de responsabilidad no sólo por el discreto poderío de sus adversarios, sino también por la circunstancia de que ambos tendrán que actuar como visitantes.

La ventaja de un punto que mantiene en la tabla Argentinos Juniors será decisiva en el caso de que ambos equipos salven en forma satisfactoria el compromiso respectivo, por lo cual las probabilidades mayores de Sp. Acassuso se basan sobre un probable contraste del puntero o un empate, con lo cual el certamen se definiría en match final, siempre contando con la victoria de Sp. Acassuso en su último compromiso oficial.

Torneo de Natación en la Asociación Cristiana de Jóvenes de Rosario

Hoy, a las 21 horas, se realizará el primer torneo interno de natación en la Asociación Cristiana de Jóvenes de Rosario, en el local social, calle Entre Ríos 355.

Las distintas pruebas se disputarán en el orden siguiente:

1ª prueba: 20 metros estilo libre para "microbios". Alfredo Schenone, Alfredo Camarero, Mario Figuerola, Julio Sordelli.

2ª prueba: 40 metros estilo libre para "pollitos". Ariel Pomponio, Luis Camarero, Oscar Borgonovo, Carlos Spinelli y Federico Genolet.

3ª prueba: 40 metros estilo libre para "principiantes". Rodolfo Ruiz, Mario Olivera y Hugo Pérez.

4ª prueba: 40 metros estilo libre para "mosquitos". 1ª serie: José Villaverde, Armando Beiling y Jorge Menguello. 2ª serie: Raúl Glaver, Ariel Sosa y Carlos Caviglia.

5ª prueba: 60 metros estilo espalda para "novicios". Jorge Morello y Víctor Montelar.

6ª prueba: 100 metros estilo pecho, "todo competidor". Carlos Batallán, Juan C. Sordelli y Víctor Hugo Montelar.

7ª prueba: 60 metros estilo libre para "moscas". Tunty Chaminaurd, Raúl Montes Picot, Gastón Recagno y Mario Soler.

8ª prueba: Final 40 metros estilo libre para "mosquitos".

9ª prueba: 100 metros estilo libre para "pollos y gallos". Marcos Gaspar y Carlos Pecorone.

1ª prueba: 100 metros estilo espalda "todo competidor". Víctor Montelar y Arnoldo Repetto.

11ª prueba: 40 metros estilo libre para "moscas". Evaristo Rosas, Aldo Mazzocchi, Francisco Bruno, José Bruno y Raúl Fernández Luján.

12ª prueba: 60 metros estilo pecho, para "novicios". Mario Batallán, Raúl Lardizábal, Hugo Montelar, Jorge Morello y Rubén Ribone.

lo libre para novicios. 1ª se-
13ª prueba: 60 metros estirie: Alfredo Arberas, Raúl Lardizábal y Jorge Alice. 2ª serie: Mario Batallán, Juan Boveri y Aníbal Ponce.

14ª prueba: 60 metros estilo pecho para "pollitos y gallos". Luis Camarero, Roberto Couso y arlos Pecorone.

15ª prueba: Final de 60 metros estilo libre para "novicios".

16ª prueba: 100 metros estilo libre "todo competidor". 1ª serie: Aníbal Ponce, Juan Boveri y Arnoldo Repetto. 2ª serie: Jorge Morello, Víctor Montelar y Carlos Batallán.

17ª prueba: 40 metros estilo libre para "gallos". Carlos Nadal, Martín Oroño, Alberto Sanguinetti y Godofredo Brindisi.

18ª prueba: Posta estilo libre 4x20 metros para "cadetes".

19ª prueba: Final de 100 metros estilo libre "todo competidor".

20ª prueba: Saltos ornamentales.

21ª prueba: Posta estilo libre 4x40 metros.

22ª prueba Posta tres estilos 3x20 metros para "cadetes".

23ª prueba: Posta tres estilos 3x40 metros para "mayores".

24ª prueba y última: Juegos acuáticos.

Los juegos acuáticos constarán de las siguientes pruebas: 1º) mayor distancia bajo el agua; 2º) plun-ging, y 3º) caza del pato.

AUTORIDADES

Arbitro general: Dr. Carlos G. haminaurd.

Jueces de nado: Dr. Eduardo Herrera y Sr. Feliciano Pasta.

Cronometristas: Antonio Manso, Luis Rasia y Federico Ferhman.

Jueces de legada: Raúl Pugnalín y Antonio Dotta.

Alistadores: Oscar Spitz y Arnoldo Repetto.

Largadores: Edmundo Matute y Julio Florentino.

Anunciador: Eduardo Arberas.

Encargados de prensa: Rubén Turiella y Raúl Pedro Colombo Berra.

Aeromodelismo

VUELO SIN MOTOR — AVIACION

Por J. LUIS DEPEGO

HISTORIA DEL VUELO PLANEADO

Incitados por las noticias divulgadas, O. Chanute y A. M. Herring, comenzaron en 1896 en los EE. UU. a realizar ensayos de vuelo planeado, sus primeros aparatos correspondían a los tipos ideados por Lilienthal.

Creyeron que el problema más apremiante de estas máquinas era el gobierno de ellas introduciendo timones accionados por el piloto en vez del desplazamiento del peso Chanute y Herring realizaron más de 100 vuelos planeados con dichos aparatos, sin registrarse ni un solo accidente.

En 1900 los hermanos Wilbur y Orville Wrigh iniciaron ensayos en los EE. UU. incitados por los éxitos obtenidos por Lilienthal logrando progresos verdaderamente esenciales. Los hermanos Wrigh piloteaban sus aparatos únicamente con timón y fueron los inventores del alerón, que actuaba mediante el alazeamiento o torcedura de las alas.

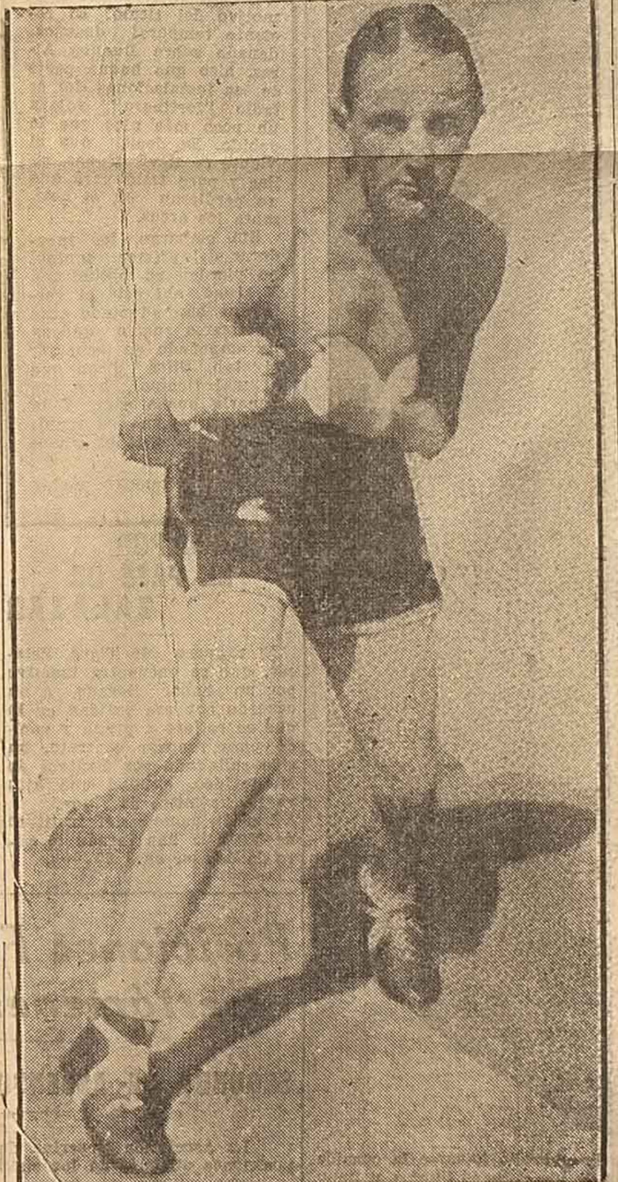
La superficie sustentadora de sus aparatos era considerable, llegando a tener hasta 28.44 metros cuadrados y como el aviador no necesitaba pilotear mediante desplazamiento del peso, se ubicaba en posición horizontal dentro del aparato, quizás para evitar la resistencia aerodinámica.

AEROMODELISMO

En breve desde esta sección se organizará un concurso de aeromodelismo en el que se otorgarán importantes premios para cada una de las categorías. Más adelante daremos a conocer más detalles.

Con el propósito de fomentar el aeromodelismo, el vuelo sin motor y aviación, en unas de las vidrieras de una importante firma comercial se expondrán modelos de aviones en miniatura, planeadores y modelos de performances que vuelan como los verdaderos.

UN NUEVO TRIUNFO DE ANTONIO ALFIERI



El profesional rosarino Antonio Alfieri, acaba de conquistar un nuevo triunfo, esta vez sobre el porteño Francisco Cantero, evidenciando atravesar por un buen momento. No es nada difícil que dentro de poco lo veamos actuar en el ring de Rosario Central.

B. Juniors Interesado en Zarraga y Prado del Club Platense

Boca Juniors, cuyos dirigentes habían manifestado no tener interés en adquirir nuevos jugadores, parece dispuesto ahora a conseguir la transferencia de los players, Zárraga y Prado, pertenecientes a Platense.

Desde luego que los citados elementos, en el caso de adquirirlos, jugarían en la reserva, y serían desde luego dignos suplentes de la primera.

IMPRESIONO FAVORABLEMENTE EN CHILE



Masantonio, uno de los buenos valores del conjunto de Huracán que actúa en Chile. Al presentarse ante el público trasandino, pese al contraste experimentado por el conjunto de Parque Patricios, impresionó favorablemente.

Festeja un Aniversario G. y Esgrima de La Plata

Hace 25 Años Conquistó el Ascenso a 1a. División

Ayer se iniciaron en La Plata, los festejos organizados por el club Gimnasia y Esgrima, con motivo de cumplirse el 25º aniversario de la fecha en que el equipo de fútbol de la entidad conquistó el ascenso a la primera división.

Uno de los actos más emotivos fué la entrega de medallas recordatorias a los jugadores que integraron el team durante aquella temporada tan grata para la institución "tripera" y cuya nómina completa es la siguiente:

Emilio Fernández, Diómedes Bernasconi, Ricardo Naón, Roberto Felices, Edmundo Ferreiroa, Eliodoro Negri, Angel Bottaro, Ricardo Gazcón, José Torres Amaral, Manuel Alvarez, Ernesto Guruciaga, Ignacio Bulla, Pedro Schiafino, Clemente Lasta, Horacio Sancet, Sebastián Mansilla, D. Derves, José Iglesias, Antonio Gismano, Laureano Espósito Arrieta y Oreste Ruta.

Toledo y García a San Lorenzo

En San Lorenzo de Almagro se viene trabajando en firme en procura de constituir para la temporada próxima un gran equipo. A la serie ya enunciada de adquisición de algunos players rosarinos, dan como seguro el concurso del centre half mejicano Fernando García, quien ya ha realizado algunas prácticas en el field de los "santos".

Ya hemos adelantado que el rosarino Toledo, perteneciente a Platense, es también motivo de codicia de los dirigentes del club de Boedo, habiéndosele hecho ya una tentadora oferta.

El Team Porteño Para la Copa "Reyna"

El entrenador de los seleccionados argentinos, Guillermo Stábile, informó a los cronistas destacados en la Asociación del Futbol Argentino que el combinado porteño que enfrentara a los rosarinos por la copa "Reyna" estará constituído por los siguientes jugadores: Gualco; Salomón y Coletta; Sperón, Minella y Batagliero; Belén, Moreno, Marvessi, Sastre y Arregui.

En cuanto a los suplentes fueron designados los que indicamos seguidamente: López, Vaghi, Medina, Sbarra, Toledo, Sanz, Arrieta y Retta. El match tendrá lugar en la cancha de San Lorenzo de Almagro el sábado por la noche y el árbitro que tendrá a su cargo el control de este encuentro será designado en horas de la tarde de mañana.

Un Sólo Punto Hay de Diferencia: el Ascenso

MAÑANA ES LA FECHA DECISIVA

Destacamos en lugar aparte la importancia de la fecha por el torneo de ascenso a cumplirse mañana. La posición actual de los equipos es la siguiente:

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Ps.
Argentinos Juniors	33	20	7	6	47
Sportivo Acassuso	33	20	6	7	46
Temperley	33	17	7	9	41
El Porvenir	32	17	5	10	29
Defensores de Belgrano	33	16	7	10	39
Barracas Central	33	14	10	9	38
Sportivo Dock Sur	35	15	5	13	35
Almagro	33	13	9	11	35
Colegiales	33	14	6	13	24
Talleres	33	13	6	14	32
All Boys	32	12	7	13	31
Quilmes A. C.	33	14	3	16	31
Los Andes	33	12	6	15	30
Unión	33	9	11	13	29
Excursionistas	33	9	11	13	29
Argentino de Quilmes	33	11	4	18	26
Estudiantes	33	5	6	22	16
Boulogne	33	5	3	25	13

Se Confía en la Capacidad de los Jugadores Rosarinos

La Postegación de la Práctica no Disminuye el Optimismo con que se Espera el Match

LA DELEGACION LOCAL SOBRE LA NOMINA YA ANUNCIADA NO SUFRIRA MODIFICACIONES

Finalizada la temporada oficial nunca faltan motivos para orientar el interés de los aficionados. Antes de finalizar 1940, año poco propicio para los equipos rosarinos, se ofrece a nuestros players una oportunidad de demostrar su real capacidad. Enfrentando al combinado porteño tratará de ratificar mañana en el field de San Lorenzo los valores que siempre se han reconocido a nuestro fútbol y que circunstancias adversas pudieran haber disminuído. Este año ya se han enfrentado seleccionados de Rosario y capital, favoreciendo el resultado a la representación rosarina por amplio score. El match a jugarse mañana es más difícil pues no sólo el conjunto porteño es más poderoso sino que le tocará jugar en su propia casa y ante un público adicto. Si desde el punto de vista de los porteños se trata de una revancha sobre la derrota anterior, también para los nuestros una victoria vendría a modo de revancha por la campaña no muy halagadora cumplida por los dos equipos que actúan en el certamen de la Asociación del Fútbol Argentino. Estamos por lo tanto en vísperas de un grato acontecimiento cuyas posibilidades son por cierto dignas de destacar.

La delegación rosarina, con respecto a la nómina de jugadores que oportunamente se anunciara, no sufrirá ninguna modificación debiendo emprender mañana el viaje con destino a Buenos Aires.

Damos a continuación el plantel de jugadores que representará a la Asociación Rosarina.

L. Heredia (N. O. Boys); Gilli (N. O. Boys) y Díaz Ros. Central); Fernández (Sparta), Perucca (N. O. Boys) y Aguirre (Tiro Federal); J. C. Heredia (R. Central), Fiore (C. Córdoba), Monestés (C. Córdoba), Aguirre (C. Córdoba) y Rosendo (Argentino).

Suplentes: Ariaz (Rosario Central), Pérez (Argentino), Villalba (C. Córdoba), Laporta (R. Central) y Martino (Belgrano).

Se Designaron los Referees Para los Encuentros de la Asociación de Basket

JUGARAN DIVISIONES INFERIORES ESTA NOCHE

Por los certámenes de la Asociación Rosarina de Basket Ball se disputarán esta noche encuentros de divisiones inferiores. Los fixtures anunciados son los siguientes:

PARA ESTA NOCHE

Cancha Sp. América—
A las 21 horas, 4ª div. Internacional v. Calzada. Méndez.
A las 22 horas, 4ª división Atlántida v. Echesortu. Méndez-Bravo.

Cancha El Porvenir—
A las 21 horas, nov. sec. adh. A. Argentino v. El Porvenir "A". Carpanetto.
A las 22 horas, nov. sec. adh. El Porvenir "B" v. F Varela. Carpanetto.

Cancha Ciclón—
A las 21.30 horas, nov. sec. adh. Ciclón v. U. Argentino "A". Zapata.

Cancha D. Moreno—
A las 21.30 horas, nov. sec. adh. D. Moreno v. Gral. Mitre. Ré.

Cancha Unión Argentino—
A las 21.30 horas, nov. sec. adh. U. Argentino "B" v. Colegiales.

SABADO 28

Cancha F. Varela—
A las 18.30 horas, cad. sec. adh. F. Varela v. El Porvenir. Palma.

Cancha V. y Resistencia—
A las 21 horas, cad. inf. S. América v. T. V. O. Tabares.
A las 22 horas. Cmb. Fed. Argentina de B. Ball v. Asociación Rosarina de B. Ball.

LUNES 30

Cancha U. Argentino—
A las 21 horas, nov. sec. adh. U. Argentino "B" v. El Porvenir "B". Zapata.
A las 22 horas, nov. sec. adh. U. Argentino "A" v. El Porvenir "A". Zapata.

Cancha Colegiales—
A las 21.30 horas, nov. sección adh. Gral. Mitre v. Ciclón. Zamora.

Cancha El Luchador—
A las 21.30 horas, nov. sec. adh. El Luchador v. A. Argentino. Castillo.

Cancha F. Varela—
A las 21.30 horas, nav. sec. adh. F. Varela v. Colegiales. Carpanetto.

VIERNES 3 DE ENERO 1941

Cancha Atalaya—
A las 21 horas, cad. inf. (final sección) Uría v. Internacional. Méndez-Ruso.
A las 22 horas, nov. Atlántida v. V. y Resistencia.

Cancha El Porvenir—
A las 21 horas, nov. sec. adh. El Porvenir "B" v. U. Argentino "A". Bravo.
A las 22 horas, nov. sec. adh. El Porvenir "A" v. U. Argentino "B". Bravo.

Cancha Ciclón—
A las 21.30 horas, nov. sec adh. Ciclón v. El Luchador. García.

Cancha F. Varela—
A las 21.30 horas, nov. sec. adh. F. Varela v. Gral. Mitre. Echaniz.

Cancha D. Moreno—
A las 21.30 horas, nov. sec. adh. A. Argentino v. D. Moreno. Ré.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

SIGUE GANANDO FERNANDITO



El pugilista chileno Fernandito ha logrado ganarse la consideración de los críticos y la afición de los Estados Unidos al imponerse en todas sus presentaciones. El notable boxeador trasandino se perfila como un serio aspirante al campeonato de su categoría.

JUSTO LOZADA PELEA EN PARANA

FRENTE A VICTORIO BIKUSKY

El campeón panamericano de Dallas, Justo Lozada, que actúa ahora bajo las órdenes de Oscar Peixoto, se presentará mañana en la ciudad de Paraná enfrentándose con el campeón entrerriano, Victorio Bikusky.

Será el combate de fondo del festival patrocinado por el Manuel Robledo Boxing Club y ha despertado mucho interés. Bikusky se clasificó semifinalista en el reciente campeonato argentino y es muy peligroso por su fuerte pegada.



Lo que le pasó a Vélez Sársfield, parece cosa de cinematógrafo. En los primeros tramos de torneo superior, el equipo del "fortín" ocupaba uno de los primeros lugares. Después, comenzó a retroceder. Volvió a reaccionar, hasta que finalmente, ya en plena baja de sus acciones, no pudo evitar el descenso.

La tristeza de hinchas, dirigentes, jugadores y todos los que simpatizan con la entusiasta entidad de Villa Luro es enorme. Y ahora justificaremos el motivo del título. El reciente temporal desencadenado sobre Buenos Aires, hizo que buena parte de las instalaciones del estadio "fortinero" volara un poco más alto que lo debido. Es decir, que el viento se llevó gradas, sillas y poco faltó para que se perdieran en el horizonte los arcos.

Sin embargo, los jugadores del primer equipo, no pierden su optimismo. Y si no, ahí está el gesto que han adoptado ante la adversa suerte que se ha empeñado en perseguir al club. Ellos dicen que al mal tiempo, hay que ponerle buena cara. Y la próxima semana se reunirán en una cena de camaradería.

Les felicitamos por el entusiasmo.

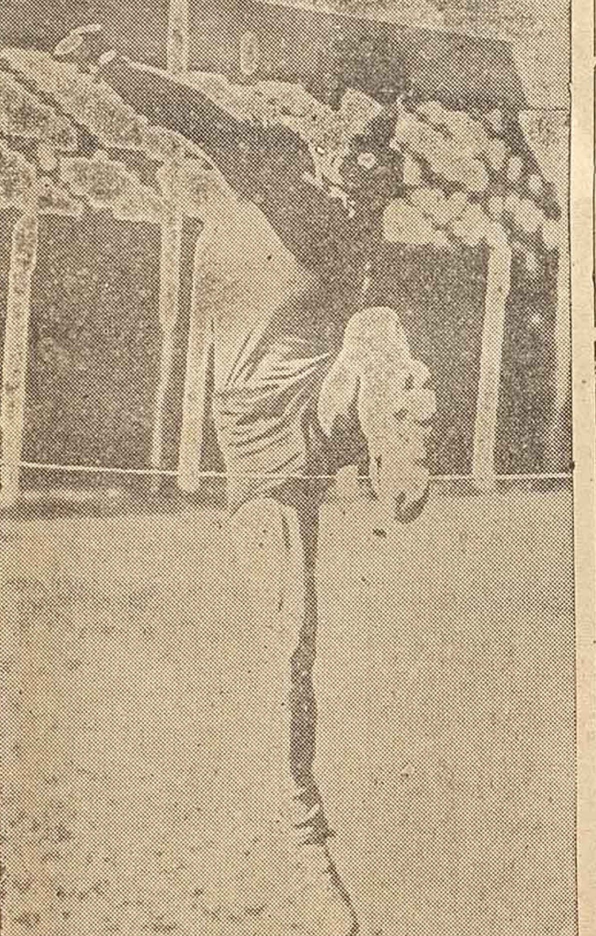
$ 35.000 POR EL PASE DE ZALAZAR

El zaguero de Tigre, Zalazar, que se encuentra inactivo por no haber llegado a un acuerdo con esa entidad en lo que se refiere a prima y sueldo para renovar contrato, ha sido solicitado por Peñarol de Montevideo, entidad que hizo ya los trámites de rigor.

Los dirigentes del instituto de Victoria han tasado el pase de Zalazar en $ 35.000.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

SEGUIRA JUGANDO EN BANFIELD



Agustín Cosso seguirá prestando su concurso a Bánfield. Los "nuevos ricos" tienen en perspectiva para el año próximo una buena temporada pues cuentan con buenos elementos en su plantel de jugadores ninguno de los cuales será negociado.

Al Tañido del Gong

Por DON PEPE

LA PROXIMA TEMPORADA

Si todos los proyectos existentes son llevados a la práctica, la próxima temporada de box en nuestro medio, a iniciarse en enero, superará todas las previsiones ya que existe el sano propósito de traer a las mejores figuras que constituyen atracción en el Luna Park. Tendremos oportunidad entonces de presenciar en el ring de Rosario Central peleas de reales atractivos en las cuales los invictos Amelio Piceda y Sebastián Romanos defenderán a capa y espada sus sólidos prestigios.

Los festivales efectuados hasta la fecha han dejado un saldo favorable en lo que concierne al orden deportivo como financiero y ante éxitos tan elocuentes ha animado al promotor de la entidad a concertar cotejos con el concurso de púgiles que en otras circunstancias hubiera sido problemático hacer actuar en Rosario por sus exigencias lógicas.

SURGE UNA NUEVA FIGURA

Parece que esta vez le toca el turno a Mendoza en lo que se refiere a dar al pugilismo nacional una figura de relieves. Antonio Lucero, conocido en el deporte como Kid Cachetada, viene realizando una campaña sencillamente brillante, ratificando en el campo profesional sus buenas condiciones que pusiera de relieve como amateur.

En su provincia ha vencido en corto plazo a Reynaldo Buides Mora y Roberto Carrillo, dos altos exponentes del boxeo extranjero, que cayeron abatidos ante la abrumadora superioridad de Lucero.

Es siempre grato consignar cuando una figura de sólidos relieves aparece en el firmamento boxístico, máxime en esta época de tan escasos valores, tan escasos que los consagrados pueden llegar a contarse con los dedos de una sola mano.

Ahora sería interesante verlo a Cachetada en el Luna Park para comprobar si esos triunfos no han sido obra de performances falsas de sus rivales, cosa que no creo.

LA COMISION MUNICIPAL DE BOX

La Comisión Municipal de Box de nuestra ciudad aun no ha sido integrada como fijan las ordenanzas municipales y urge entrar de lleno a regularizar esa situación anormal que en definitiva perjudica a la buena marcha del deporte.

Ya nos hemos ocupado en diversas oportunidades de este problema. Es necesario que el organismo municipal entre a funcionar de acuerdo a las exigencias actuales. El box profesional ha tomado serio incremento y debe por lo tanto tener un estricto control en todos sus diversos aspectos. La Federación Santafesina, por su parte, aun no ha nombrado a sus dos representantes y también a ella corresponde tomar la iniciativa, por que es una lástima que el esfuerzo de los promotores se estrelle ante un instituto que sólo está integrado por un presidente y un secretario rentado. Es de esperar que las autoridades comunales tomen carta en el asunto y procedan cuanto antes a reorganizar la comisión. Hasta lograrlo, insistiremos en nuestros comentarios sobre el particular.

FIRMARON EL CONTRATO

El famoso promotor, Mike Jacobs, acaba de anunciar que los contratos de la pelea entre Joe Louis y Billy Conn han sido suscriptos por las partes interesadas.

De todos los combates programados para la futura campaña de Louis es sin duda el de mayor importancia el que sostendrá con el campeón mundial de los medios pesados, Conn, aunque en realidad su chance no corre tampoco mayor riesgo, por cuanto su adversario pese a los triunfos obtenidos recientemente no ha impresionado muy bien que digamos.

El cotejo, en el que se pondrá en juego la corona del negro, se efectuará en junio del año próximo y muy posiblemente tenga por escenario el Polo Grounds de Nueva York.

SE ANTICIPA NOTABLE EL MATCH DE BASKET INTERPROVINCIAL ENTRE ROSARIO Y CAPITAL

La Recaudación Líquida del Encuentro Será Destinada a Beneficio de las Víctimas de la Inundación

Nuestra afición basketbolística, tendrá mañana oportunidad de gustar de un emocionante encuentro y en el que se enfrentará el equipo rosarino con el rival de todos los tiempos: Capital Federal. Indudablemente que el match tiene doble atractivo, por la circunstancia de que lo que se recaude en dicho match será destinado a contribuir a la ayuda que se efectúa en Rosario, a los damnificados por la inundación y ese motivo, ha de ser uno de los fundamentales, ya que agregado al deportivo, ese aspecto de solidaridad humana, contribuirá a hacer más grande la notable fiesta de basket ball de mañana en field de Velocidad.

VIENEN GRANDES FIGURAS

Integrando el conjunto porteño vendrán los mejores elementos del basket de la Capital Federal. Y mencionamos para certificar nuestra aseveración a los players que integraron el five nacional en los últimos encuentros internacionales, como José Biggi, Angel Tucillo, Giallorenzo, Pérez, Esquerre y otros de no menos nombradía y capacidad.

EL CONJUNTO LOCAL

Con la base de los mejores jugadores actualmente en training en nuestra ciudad, será formado el cuadro local. Aun cuando la formación definitiva no ha sido dada a conocer definitivamente, la nómina de sus integrantes anticipa para el equipo una performance de excepción necesaria, dada la calidad del rival que constituye una de las fuerzas de mayor potencialidad dentro del basket continental.

NOMINA DE JUGADORES

La delegación visitante será presidida por los señores Fernando Quinti y José Toriglia, figurando como director técnico el ex gran player argentino Alberto Regina. La composición de la embajada porteña es la siguiente: José Biggi (capitán); Angel Pérez (subcapitán); Nestor Esquerre, Santiago Gómez, Héctor Ramagnolo, Angel Tucillo, José Giallorenzo, Francisco del Río, Carlos Bottini; suplentes: F. S. Troncoso y E. Carvi. La delegación llegará mañana a mediodía.

En lo que respecta al cuadro local, será formado con la base de estos players: Juan Battilana, M. Puig, A. Fenner, O. Giménez, A. Ríos, I. Malvicini, Daniel Battilana, Abelardo Prieto, M. Echarte y A. Vionnet.

Suspendieron por 2 Años a un jugador de Basket

RESOLUCIONES SOBRE EL INTERPROVINCIAL

En su última sesión el C. D. de la Asociación Rosarina adoptó las siguientes resoluciones:

Partido con Federación Argentina de B. Ball: Se resuelve designar como integrantes del equipo representativo de esta Asociación a los siguientes jugadores: Italo Malviccini, Juan Battilana, Daniel Battilana, Abelardo Prieto, Angel Fenner, Alberto Ríos, Arcadio Giménez, Miguel Echarte, Eduardo Vionnet y Miguel Puig.

Preliminar a las 21 horas se programa el partido de cadetes infantiles entre Sportivo América y T. V. O. por el campeonato oficial de esta sección.

Asimismo se resuelve hacer entrega de los distintos que otorga esta Asociación a los integrantes del equipo campeón de primera división del Club Uría.

Agasajos: Se resuelve realizar un almuerzo el domingo 29 a las 12.30 horas en el estadio del Club B. y Born en honor de la delegación visitante.

Informe subcomisión investigaciones: Se aprueba el dictamen de la subcomisión de investigaciones que dice: La subcomisión de investigaciones reunida para dictaminar sobre la actitud del jugador A. Colombo del Club B. y Born aconseja el siguiente dictamen: Vista las declaraciones y del análisis de las mismas, consideramos que el jugador Colombo ha cometido un acto antideportivo ofensivo para esta Asociación y en virtud de los antecedentes obrantes en esta entidad —caso Italo Zanfagnini— 21 de noviembre de 1938 boletín 189, resuelve: Aplicar dos años de suspensión al jugador Anatalo Colombo, artículos 33 y 56 respectivamente.

Planillas observadas: V. y Resistencia v. Atlántida: De acuerdo al informe de la presidencia se resuelve suspender por seis partidos al jugador Germán Rodríguez de Atlántida, de acuerdo al artículo 14 del C. de Penas.

Chacarita no se Desprendera de sus Jugadores

Pese a la situación en que se encuentra el club Chacarita Juniors en lo que respecta a su situación en primera división, no se desprenderá de ningún jugador de categoría, habiendo hecho sus directivos, categóricas afirmaciones al respecto.

Esto hace pensar que existen algunas posibilidades de que aun se salve del descenso y muy posiblemente en la semana entrante haya novedades.

Si el Consejo Directivo de la AFA no accediera a su pedido de permanecer en círculo privilegiado, Chacarita Juniors entraría entonces a conversar sobre su tan mentada fusión con Argentino Juniors.

LA 5a. "CHARRUA" JUGARA MAÑANA CON B. JUNIORS

Mañana por la noche y como preliminar del encuentro interprovincial que sostendrán rosarinos y porteños en la Capital Federal, jugará la quinta división de Central Córdoba, campeón de la temporada, y su similar de Boca Juniors, que acaba de clasificarse campeón de zona.

La delegación azul estará integrada de esta forma: Jugadores: Capellini, Musto, Martín, Giacobbe, Capelleti, Malo, Devita, Corrales, Soca, Crispino, Coronel, Buldorini, Chazarreta, Ronchi, Alarción. Delegados: Sres. Ugarte, Marchesini y Carballada.

Los jugadores han sido citados para esta tarde a las 17 horas en la secretaría del club, a fin de la entrega de equipos y demás instrucciones respectivas.

Por el Título de Campeón Rioplatense Jugarán Mañana Boca y Nacional

EL GRAN MATCH INTERNACIONAL SE DISPUTARA EN EL ESTADIO CENTENARIO DE MONTEVIDEO

Definitivamente resuelta la incógnita respecto a la realización del encuentro internacional por el título de campeón rioplatense de fútbol entre Boca Juniors y Nacional de Montevideo, match que se jugará en el estadio Centenario de la capital uruguaya, cabe anticipar la presunción de que el encuentro, ha de ser uno de los más emocionantes de los últimos tiempos, máxime cuando su disputa, pondrá frente a frente a dos viejos adversarios del fútbol sudamericano.

A través de sus campañas, ambos equipos han evidenciado respectivamente en sus lares, potencialidad y capacidad indiscutible de equipos capaces de brindar espectáculo de excepción. Ya conocemos los puntos que calza la escuadra "xeneise" y por las referencias que tenemos de Nacional, que este año se ha erigido nuevamente en el gran equipo de los Nasazzi, Mazalli, Arispe y otros grandes de fútbol oriental, puede adelantarse que el cotejo será de campanillas.

Posiciones Finales de los Certámenes de Basket

SEGUNDA DE ASCENSO, CUARTA Y CADETES

La Asociación Rosarina de Basket Ball dió a conocer las posiciones oficiales de los siguientes certámenes:

SEGUNDA DIVISION ASCENSO.—

	P.J.	P.G.	P.P.	Clas.
Bunge y Born	14	12	2	1o.
Náutico Avellaneda	14	11	3	2o.
Atalaya	14	10	4	3o.
Hindenburg	14	10	4	3o.
Gimnasia y Esgrima	14	5	9	5o.
Atenas	14	4	10	6o.
Asociación Cristiana	14	2	12	7o.
Barrio Parque	14	2	12	7o.

CUARTA DIVISION "A".—

	P.J.	P.G.	P.P.	Clas.
Sportivo América	10	9	1	1o.
T. V. O.	10	6	4	2o.
Sportivo Federal	10	6	4	2o.
Rosario Rowing	10	5	5	4o.
Atenas	10	4	6	5o.
S. E. R.	10	0	10	6o.

CADETES MENORES "A".—

	P.J.	P.G.	P.P.	Clas.
Horizonte	10	9	1	1o.
Velocidad y Resistencia	10	8	2	2o.
Internacional	10	5	5	3o.
Calzada	10	4	6	4o.
Unión Riberas Paraná	10	4	6	4o.
Sportivo Constitución	10	0	10	o6.

Frente a Castillo Debuta el Peruano Mario Verano

LA PELEA SE REALIZARA EN EL LUNA PARK EL 18 DE ENERO

Ha quedado definitivamente resuelto que el excelente peso liviano peruano, Mario Verano, haga su debut oficial en nuestro país en el ring del Luna Park, enfrentando al campeón argentino Víctor Castillo.

Verano viene precedido de valiosos antecedentes y por esa razón su presentación ha logrado despertar justificado interés y ante un adversario como lo es Castillo podrá poner de relieve si los elogios son merecidos.

Castillo ha diferido por esta razón su viaje a Mendoza para pelear con Kid Cachetada en el mes de febrero.